

Los pobres y el Estado

DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES XXXIII

Técnicos, aficionados y sistema. Ahora podemos ya comparar el plan de la mayoría de la Comisión Regia con el de la minoría. Ambos coinciden en pedir la supresión de los Consejos de Guardianes y de los Asilos mixtos y en pedir que en lo futuro la asistencia pública a los indígenas tenga carácter preventivo, curativo y restaurador, en vez de su actual carácter de socorro inmediato, dado en condiciones disuasivas. Esta coincidencia es fundamental. Pero la mayoría mantiene la necesidad de conservar una autoridad que se llamará de Asistencia Pública, en sustitución de los Guardianes de pobres, pero responsable, como éstos, de socorrer debida y eficazmente a todas las personas necesitadas. La minoría, en cambio, distribuye los distintos servicios de Asistencia pública entre los cuatro Comités locales de Educación, Sanidad, Defectivos mentales y Pensiones, y funda un Registro de Asistencia pública para unificar la contabilidad, averiguar los recursos de los socorridos, socorrer los casos urgentes y recobrar el coste de los diversos socorros.

La minoría acusa a la mayoría de no saber a ciencia cierta lo que quiere. De una parte no quiere que la Asistencia pública se extienda a personas y clases sociales que actualmente no sufren su protección desmoralizadora. De otra parte, quiere ampliar, fortalecer y humanizar la Ley de Pobres, para que en lo futuro no se limite a tratar al «destituido», sino que provea a la clase mucho más amplia del «necesitado», lo cual entraña no solamente la continuación de las instituciones especializadas creadas ya por los Guardianes (escuelas residenciales, hospitales, casas de campo), sino la creación de nuevas instituciones especializadas, como escuelas diurnas de pobres, escuelas de oficios, casas de rescate, etc.

La mayoría quiere la subsistencia de una y solo una autoridad que administre la Asistencia pública. Así pide que las obras para alivio de crisis obreras, que actualmente emprenden los Comités de Calamidades, vuelvan a caer en la jurisdicción de la Asistencia pública, así como los niños alimentados gratis en las cantinas escolares y los pacientes tísicos, que ahora son tratados en los hospitales municipales.

Al mismo tiempo se allana a que los feble-minded (cabezas débiles) dejen de ser pobres para convertirse en locos al cuidado del Comité de Asilos y a que los vagabundos caigan bajo la jurisdicción de la policía. De otra parte, los indigentes capaces de trabajo caerán bajo jurisdicciones tan diversas como la Bolsa de Trabajo, la Organización de Seguros, las Colonias de Trabajo y los Comités de Ayuda Voluntaria. Consiguientemente, lejos de haber una y una sola autoridad de Asistencia pública, habría varias, a juicio de la minoría, con la subsiguiente confusión, divergencia y repetición de servicios para los mismos necesitados.

Por añadidura, la minoría acusa a la mayoría de conformarse con un inocente cambio de nombres. A los nuevos «Guardianes de Pobres» los llama «Autoridad de Asistencia pública»; a los «Comités de Socorro», «Comités de Asistencia pública»; al Asilo mixto para capaces de trabajo, «Institución industrial»; al Socorro domiciliario, «Asistencia domiciliaria»; al «destituido», «Necesitado».

La mayoría se da perfecta cuenta de la dificultad de que un Cuerpo de Guardianes administre servicios tan complejos y heterogéneos como los de Asistencia pública. Para esto hacen falta herramientas más perfectas y especializadas. Pero la mayoría, en vez de poner los distintos servicios en manos de estas herramientas, se conforma con una autoridad de Asistencia pública, que nominalmente sería un Comité de la Corporación local, Municipio ó Condado, pero que, en realidad, disfrutaría de autonomía propia, hasta para fijar las derramas con que cubrir sus gastos, y estaría constituida en su mayoría por personas ajenas a la Corporación local y trabajaría de acuerdo con los Comités de Ayuda Voluntaria, en los cuales la Corporación de elección popular no tendría intervención práctica, y a cuyos Comités irresponsables de filántropos amateurs habrían de acudir en primera instancia todos los solicitantes de socorro.

En resumen, lo único que la minoría ve claro en el proyecto de la mayoría es el propósito de poner a disposición de los filántropos ricos, es decir, de la Sociedad para la Organización de la Caridad, la asistencia pública y los fondos de las Corporaciones populares. Frente a este propósito, la minoría proclama el suyo de colocar los distintos servicios de Asistencia pública en las manos de los técnicos, que administran ó han de administrar los servicios locales de Educación, Sanidad, Defectivos mentales y Pensiones, y éstos bajo el control democrático de las Corporaciones locales electivas que ha de costearlos, y todos bajo los distintos departamentos del ministerio de Administración local, que han de poder examinarlos ó inspeccionarlos, a cambio de las subvenciones que concede el Gobierno central, y el ministerio, a su vez, bajo el control del Parlamento.

No es, pues, tanto lo que se discute una cuestión de principio como una cuestión de inversiones. La mayoría tiende a extender el radio de acción de la iniciativa particular; es decir, de los ricos; la minoría quiere

que se extienda el de los técnicos—pedagogos, médicos, investigadores de Hacienda, etcétera—al servicio del Estado y del Condado y del Municipio, refrenados por el control popular de las corporaciones locales y del Parlamento.

Pero contra esta supremacía de los técnicos y del sufragio universal que la minoría preconiza, se formulan diversas objeciones. ¿Es aplicable prácticamente su proyecto? La subdivisión de servicios, ¿no acarreará el fraccionamiento innecesario, inmoral y odioso de las familias indigentes? ¿No entrañará el establecimiento de un sistema inquisitorial de opresión sobre los pobres sujetos a la vigilancia de tantos y tan diversos funcionarios? ¿No ocasionará un aumento excesivo é insostenible de los gastos públicos? Por último, ¿no abolirá el derecho al socorro que la ley inglesa concede al indigente?

Estas son las objeciones que la misma minoría se formula, y a ellas contesta satisfactoriamente. El plan es aplicable, porque sólo se trata de conferir las facultades de los Consejos de Guardianes a los actuales municipios y condados, sólo que en vez de transferirlos en bloque se concederán a los distintos Comités. El personal de los Guardianes es aprovechable. Muchos de sus secretarios resultarían excelentes registradores de Asistencia pública. Los mejores maestros y matronas de los Asilos hallarían ocupación en las nuevas instituciones especializadas. La mayoría de los actuales oficiales limosneros resultarían eficientes investigadores y cobradores al servicio de los registradores, los médicos de pobres formarían parte del servicio unificado de Sanidad; los actuales Asilos, escuelas, enfermerías, hospitales, etc., serían aprovechados por los distintos Comités. Y el plan se aplicaría gradualmente a las distintas partes del Reino Unido.

La ruptura de las familias indigentes no es siempre un daño; más dañina resulta a la colectividad la conservación de aquellas familias inmorales como las que ahora entran en los Asilos en momentos de apuro y salen a los pocos días para seguir tirando su existencia vagabunda. En estos casos vale más oír a los enfermos bajo la tutela de la Sanidad, y a los niños bajo la Autoridad de Educación. Pero, de otra parte, la institución de un Registro de asistencia encargada de proceder judicialmente contra los cabezas de familia que abandonan a sus mujeres y a sus hijos, contribuirá a mantenerlas unidas.

La objeción nace de imaginarse a la Autoridad de Educación, llevando a escuelas industriales a los niños descarrillados; a la Sanidad, llevándose a un hospital a la madre; a la policía metiendo en un reformatorio al hijo sinvergüenza, etc. La respuesta a esa objeción consiste en que eso mismo sucede hoy, y en que lo probable es que suceda en escala mucho menor cuando los diversos Comités, al objeto de evitar los gastos excesivos que ocasiona el internado de cada caso, exciten el celo del registrador para que mantenga la unidad de las familias y ponga coto a las demasías del individuo cuya conducta amenace arruinarla.

La objeción relativa al sistema inquisitorial resultante de las visitas a las casas pobres por diversos funcionarios se desvanece cuando se piensa que eso es lo que hoy sucede. El día de mañana visitarán también las casas pobres los funcionarios de Educación y de Sanidad; pero lo harán exclusivamente para dar su consejo y asistencia desinteresadamente, no como en la actualidad, para hacer preguntas vagas sobre los recursos de la casa y la moralidad de la familia. Estas preguntas las hará solamente el funcionario dependiente del registrador, quien no será tan sólo un limosnero, puesto que también visitará a la mujer que reclame una pensión nacional, a la familia que paga en pleno el alojamiento de uno de sus miembros en un Sanatorio, etc. Así desaparecerán los actuales prejuicios de los pobres, se les enseñará a tener confianza en el Estado, y con la restricción de cada funcionario a su propia esfera, disminuirá, no sólo el número de visitantes, sino la molesta multiplicidad de sus cuestiones.

Pero ¿costará demasiado la aplicación de este plan? ¿Aumentará innecesariamente el número de los socorridos? La minoría dice que no. En el caso de los 234.000 socorridos actualmente a domicilio es inevitable que los gastos aumenten. Para que esos niños sean hombres capaces de trabajo el día de mañana es necesario darles hoy mejor comida, habitación y vestuario. No es posible que se crien para hombres sanos con peseta y media ó dos pesetas por semana. Cuando se encarguen de esos niños la Sanidad ó el Comité de Educación aumentará el coste de su mantenimiento. Pero como de esos niños mal alimentados salen los mendigos que mañana habrían de vivir de la caridad oficial, el aumento en los gastos resulta para la Comunidad una buena inversión de dinero. Lo mismo puede decirse en el aumento de los gastos de Sanidad. Actualmente gastan las Corporaciones 225 millones anuales de pesetas oro en el tratamiento de enfermedades para pobres. De momento podrá aumentar lo que se gaste en Sanidad; a la larga, con el sistema de medicina preventiva, tendrá que disminuir. Dados los actuales conocimientos de la medicina preventiva es evidente que a un dueño de esclavos le convendría proveer a sus trabajadores, no sólo de buena sanidad y de agua pura, sino de educación en hábitos higiénicos y de tratamiento de las enfermedades incipientes y contagiosas. El mismo argumento se aplica a toda la comunidad. De

momento resulta costoso establecer un hospital especial de sarampión; al cabo de pocos años el gasto se recobra con creces por la extinción de la epidemia.

En cuanto al derecho al socorro de que disfrutan ahora los pobres ingleses, la minoría de la Comisión no pretende abolirlo, sino sencillamente especificarlo, del mismo modo que ahora resulta responsable criminalmente ante los Tribunales el oficial limosnero de los Guardianes en caso de ocurrir en su distrito una muerte por hambre en lo sucesivo, esa responsabilidad recaerá sobre el Registrador.

Quedan contestadas satisfactoriamente las objeciones al proyecto de la minoría. No hay que fiarse, sin embargo. Una objeción queda; la minoría ni siquiera se la ha formulado y, sin embargo, es esencial. Para quien haya seguido siquiera estos artículos es evidente que el plan de la minoría es, teóricamente al menos, más perfecto, más sistemático, más redondo que el de la mayoría. Es un sistema coordinado; en tanto que el de la mayoría es sólo un intento de perfeccionar y reformar las instituciones existentes. Sin embargo, los miembros de la minoría no han logrado convencer a sus colegas y se han quedado en minoría.

¿Por qué? No se trata únicamente del cariño que cada intelectual profesa a sus ideas. Nadie discute en Inglaterra la superioridad técnica de los Webb en materias de administración.

La objeción proviene de esa cuestión de investiduras que la minoría plantea. La minoría representa a los técnicos; y a ellos quiere darle el manejo de la Asistencia pública. La mayoría representa a los ricos y a los amateurs, que naturalmente se resisten a aceptar la supremacía de los técnicos.

Esa supremacía se impone a la larga, pero de momento no puede imponerse por la razón sencillísima de que las masas ignorantes se ponen siempre del lado del amateur y en contra del técnico, porque al amateur le entienden y al técnico no.

Consiguientemente, las proposiciones de los Webb y de la minoría no prevalecerán hasta que los técnicos realicen la propaganda necesaria para aquistarse las simpatías populares.

Y ahora no nos falta más que estudiar el plan de la minoría para los sin trabajo.

Ramiro de Maeztu.

ECOS

Un boxeador de fama, que es al mismo tiempo escritor distinguido, ha sido encargado por *Je Sais Tout* de una información acerca del boxeo. Mr. Willie Lewis, que así se llama el informador, aporta datos muy interesantes.

Por lo pronto, nos demuestra que en la profesión de boxeador hay un porvenir muy lucrativo. Sharkley, Fitz, Simmons, James Corbett, Jeffries, Tommy Burns y otras estrellas del boxeo ganaron sumas enormes.

Cuando el canadiense Tommy Burns se batió con el colosal negro Jack Johnson, quedó derrotado, pero satisfecho. A fuer de hombre previsor, Burns sólo se habla a la hora de luchar con el negro, a condición de que, después del combate, le fueran entregados 150.000 francos. No en el caso de que ganara, sino en cualquier caso.

Así llegó, perdido y cobró. Y además ha logrado Tommy Burns en poco tiempo reunir 1.200.000 francos, que es un capitalito, a fuerza de romper tibias y mandíbulas.

La Biblioteca Real de Berlín acaba de adquirir un manuscrito de los más preciosos.

Es el libro de oraciones del Rey Lotario. El libro del famoso Monarca carolingio tiene 468 páginas, en pergamino, está ricamente iluminado en colores, y procede de la célebre escuela de caligrafía de los monjes de Tours.

El año 852, al retirarse el Rey al convento de los benedictinos de Prum, ofreció el ejemplar a la biblioteca del convento.

De allí pasó a los archivos de la iglesia de San Máximo de Treves, y lo compró el escritor católico Goerres.

Los herederos de éste, en venta pública recientemente organizada, cedieron el libro de oraciones del Rey Lotario a un anticuario de Munich, que es quien lo ha vendido a la Biblioteca Real de Berlín, que ha dado por el famoso libro de misa la triolera de cien mil francos.

¡Es de balde!

HACE CIENTO AÑOS

España.

MADRID.—Se fija en los sitios públicos el siguiente bando:

«Manda el Rey nuestro señor, y en su Real nombre los alcaldes de casa y corte, que ninguna persona, de cualquier clase, estado ó condición, sea osado en ningún paraje público a provocar, silbar, perseguir ni incomodar, de cualquier manera que sea, a ninguna persona por razón de su traje, ni con otro pretexto alguno, dando origen a alborotos, en menosprecio del Gobierno, a quien toca reprimir los excesos que puedan cometerse, bajo la pena a los contraventores de 500 ducados y diez años de presidio, siendo hombre, é igual tiempo a la galera, siendo mujer. Y para que llegue a noticia de todos, y ninguno en caso de contravención pueda alegar ignorancia, se manda publicar por bando, y que de él se fijen copias en los parajes públicos y acostumbrados, autorizadas por don Ignacio Antonio Martínez, escribano de cámara más antiguo.»

Extranjero.

ITALIA.—En Milán se ha publicado la proclamación siguiente del Príncipe Virrey, general en jefe del Ejército de Italia, fechada en el cuartel general de Campo-Fornio:

«Pueblos del reino de Italia! Austria ha querido la guerra. Yo estaré, pues, en un momento lejos de vosotros. Voy a combatir los enemigos de mi augusto padre, los enemigos de Francia y de Italia. Vosotros conserváreis durante mi ausencia este excelente espíritu de que me habéis dado tantas pruebas. Vuestras autoridades serán, y de ello estoy seguro, lo que han sido hasta el presente, dignas de su Soberano y de vosotros. En donde quiera que yo esté, vosotros llevaréis siempre mi memoria y mi corazón.—Engenio Napoleón.»

DIARIO DE PARÍS

EL BECERRO DE ORO

DE NUESTRO REDACTOR

Evidentemente la explotación en proyecto de las minas del Ouzen era un gran negocio para los banqueros internacionales que intentaban realizarlo. Y ha fracasado. Es la cuestión que actualmente apasiona en Francia. Los parlamentarios radicales y socialistas se pronuncian contra la concesión. Las ganancias prometidas, seguras, de esas minas de un salvaje rincón de Argelia, deben ser para el Estado. ¡Hay que declarar guerra a muerte a la plutocracia venecidoral!

Bien, este estado de opinión, ¿a dónde conduce? Este odio contra los empeños del dinero, ¿qué consecuencias trae? Negativas, dolorosamente estériles. Esa riqueza hoy improductiva del Ouzen continuará improductiva. El Estado no puede lanzarse a la colosal, a la dispendiosa empresa, sólo a la larga enormemente remuneradora. Y ese pueblo de Bone, en las cercanías del Ouzen, que soñó con grandezas y se ve forzado a continuar en la miseria, que clama y grita contra el estado de opinión de los parlamentarios, que se han opuesto al negocio declarado de los banqueros, es la mejor protesta, la revelación más exacta, la crítica más acertada de todo cuanto ocurre.

Los escrúpulos políticos, cortando el paso a las codicias plutocráticas, ¿son un mal? ¿son un bien? No caben juicios, sino hechos. Y el hecho real, vivo y sangrando, es que el Este de la Argelia, que pudo ser un emporio de vitalidad y de riqueza, continuará siendo una comarca misérrima, medio salvaje y tristemente improductiva. He ahí una conclusión más elocuente que todas las filosofías sociológicas.

Comentemos. Si hay algo bien característico en la sociedad actual es el odio contra el becerro de oro. Es decir, hoy se ha acentuado, se ha agudizado ese estado pasional de odio, porque, en todos los tiempos ha existido. Desde los remotos siglos, se han admirado los pueblos brutalmente conquistadores por las armas, pero han sido despreciados los pueblos que explotaron las industrias y extendieron la navegación y el comercio. Espartanos y macedonios, que vivieron de la guerra, nos admiran, y en cambio desdeñamos a fenicios y cartagineses, que acumularon el oro.

De todas las razas humanas, ¿cuál es la que en todos los tiempos ha merecido mayor desprecio? La judía, porque supo acaparar dinero.

El fenómeno de psicología social actualmente es bien señalado. Todos los odios, en todos los países, se reconcentran sobre la burguesía adinerada. La desdén la aristocracia histórica; la odia el proletariado, que contra ella va resueltamente en sus reivindicaciones.

Para el noble ¿qué ser más vil el *parvenu*? Esos nobles sienten el orgullo del abolengo ancestral. Sus antepasados fueron gente de armas acuchilladores, carniceros humanos al frente de sus mesnadas de mercenarios. Así conquistaron sus blasones y así allegaron las tierras, tierras feudales, donde ejercieron una brutal tiranía explotando a los villanos en servidumbre de la gleba, pobres esclavos blancos.

Contra ellos actualmente no se alza la indignación amenazadora en los bajos fondos sociales. Va contra el patán que a fuerza de sudores reunió dinero y creó fábricas, aventuróse en grandes empresas, que amasaron una fortuna. Pero esos empeños dieron ocupación a millares de infelices. Junto al taller y la fábrica se creó la escuela, el hospital; de las ganancias salieron los jornales al día y las indemnizaciones para los enfermos ó los inválidos del trabajo, y por último, los retiros obreros.

¿Quién puede fundar mejor su orgullo, un orgullo humanitario: el nieto del noble de antaño ó el nieto del industrial a la moderna? ¿Contra quienes debe ser justo en sus quejas el proletariado?

Porque esos capitales, esas fortunas que hoy tienen circulación, y que no es una riqueza muerta, como la de la aristocracia; esa burguesía tan odiada representa el esfuerzo perseverante, la ruda labor, las rebañaduras amasadas por varias generaciones de luchadores, de verdaderos «profesores de energía», que han enriquecido sus arcas de plebeyo, pero que han dado a sus naciones un esplendor, no de pompa externa, sino de profunda vitalidad.

«La opinión—ha dicho Paul Adam—se empeña todavía en considerar como infame la obra del dinero creador, y como venerable la obra de la espada destructora.»

Es cierto. Pero también se ha dicho que las guerras las provoca, con vistas a las ganancias, el capitalismo, aventurero a la moderna usanza. Es lo que ha proclamado Jaurés en el Parlamento, combatiendo la acción francesa en Marruecos, calificándola de «astuto negocio de banqueros».

Nada, acaso, más lejos de la verdad. Es posible que un día las guerras cesen, cuando sea un hecho ese sueño de fraternidad universal, entre pueblos y razas, del internacionalismo obrero. Pero, a la hora presente, son los banqueros los que contienen las guerras, porque, cerrando bien sus arcas, han encontrado el secreto de impedir las, haciéndolas, si no militarmente, económicamente, imposibles.

Domina la conciencia pública un grave error

Contra su prejuicio, el oro ha sido y continúa siendo el más fecundo instrumento civilizador. Ha unido los continentes con trenes y con rápidas comunicaciones marítimas; ha ido creando pueblos, convirtiendo los desiertos en tierras féculas, dándole realidad y aplicación a todos los maravillosos inventos de la ciencia. A todas partes ha llevado su iniciativa y su acción, con un ímpetu prodigiosamente creador. Después de enriquecer la tierra, y de hacer útiles los mares, ha buscado nuevos tesoros en el subsuelo, y mañana buscará nuevas fuentes de riqueza en los aires. Continentes en olvido, como América, y otros vírgenes, como el Africa, los ha hecho producir larga y enormemente, transformándolos en verdaderos emporios. La prueba de esta acción civilizadora del oro, nos la da la emigración. Van en exodo los pueblos hacia donde la riqueza da señales de vida, donde el trabajo es más remunerado, y, por tanto, la existencia de los hombres puede ser más feliz.

Es cierto, pero injusto. «La ignominia del dinero es un dogma.» Así lo cree la opinión, porque supone que el oro no se allega poniendo talentos, actividades, las más de las veces sudores y penas, sino que se amontona con el engaño, con el dolo, con el robo. Los trallazos de Zola continúan azotando el rostro de la gente de dinero, a quien se mira con el desdén, el horror y el odio con que rechazamos al *Shylock* de Shakespeare ó el avaro de Moliere.

Este dogma del vilipendio ha creado también una moral pública especial. El oro es corruptor, no sólo compra y vende mercaancias, sino que negocia también con las conciencias. Y los puritanos, los que temen más las represalias de la ética social que los escrúpulos de su propia conciencia, con vencida de los grandes beneficios del oro, también niegan su apoyo a los grandes emporios capitalistas, aun cuando éstos sean claramente patrióticos, en realidad muy beneficiosos al progreso humano, aterrados de que se les pueda sospechar sobornados y vendidos. Sobre todo los políticos residenciados y a veces, contra razón, ajusticiados.

Son tiempos los actuales, hasta en esto, de hipocresía injusta. El capital, tan útil, tan civilizador, es una peste. Hay que huir el contacto de los banqueros y de los grandes negociantes, a quienes la sociedad actual recluye en grupos, como en los siglos medios se recluía en rancherías a los gaos y se hacía sonar la áspera carraoa para advertir a las gentes el peligro de la contaminación.

Angel Guerra.

EL BANQUETE DE ANOCHE

EN HONOR DE PASQUALE FIORE

Anoche se celebró en el restaurant de Lhardy el banquete organizado por la Academia de Jurisprudencia en honor de Pasquale Fiore.

La mesa presidencial estaba ocupada por los Sres. Fiore, Dato, Rodríguez San Pedro, marqués de Figueroa, La Cierva, Moret, Canalejas, Conde y Luque y Díaz Cobeña.

Concurrieron al banquete unos ochenta comensales, entre los que se hallaban los señores García Prieto, Sánchez Román, conde de Romanones, Santa María de Paredes y Alvarez (don Melquiades).

Antes de comenzar el banquete se dió lectura a un cariñoso telegrama del distinguido jurista zaragozano D. Marceliano Isabal, presidente de la Academia Jurídico-práctica aragonesa, adhiriéndose al acto que se celebraba. También se leyó una carta del Presidente del Consejo de Ministros, lamentándose de que, por ocupaciones penitorias, no podía asistir al banquete, como hubieran sido sus deseos, y anunciando que al despachar con el Rey por la mañana le había condeado el Monarca al Sr. Fiore la gran cruz de Isabel la Católica.

Leyóse igualmente otra cariñosa carta del señor Allende Salazar, diciendo que se congratulaba de poder ofrecerle las insignias de la Orden.

Al descorcharse el champagne brindaron elocuentemente: el Sr. Rodríguez San Pedro, en nombre del Gobierno; D. Rafael Conde y Luque, por la Universidad de Madrid; D. Rafael María de Labra, como representante del antiguo Instituto de Derecho internacional, establecido desde mediados del siglo anterior en Gante.

Después de breves frases de agradecimiento del agasajado, se entregó al Sr. Fiore un pergamino con las firmas de todos los comensales, dándose por terminado el acto.

CRUZAMIENTO EN CALATRAVA

A las tres y media de la tarde se ha reunido en el aristocrático templo de la calle de Alcalá el Capítulo de caballeros de Calatrava, con asistencia de los de Alcántara y Montesa, para armar caballero y vestir el hábito de la ínclita Orden de Calatrava al Sr. D. Raimundo Fernández Villaverde, hijo del que fué una de las primeras figuras en nuestra Hacienda.

Presidió el Capítulo el marqués de la Mina, y bendijo el hábito el Sr. D. Felipe Morales de Setién.

Calzó las espuelas al neófito D. Rafael Gordón, y le apadrinó en el acto de la ceremonia, su tío, el marqués de Peñañel.

Formaron parte del Capítulo, a más de los indicados, los señores siguientes: D. Gonzalo García Blanes, marqués de Frómista, D. José del Portillo, D. Eduardo Acha, duque de la Conquista, D. José María Alós, D. Luis Jarava, don Trinidad Carlos García de Zúñiga, D. Pedro Miranda, D. José Urbina, el marqués de Torneros, marqués de la Torreçilla, marqués de González Castejón y D. Carlos Cobé.

En los bancos de las Comisiones hemos visto, entre otras distinguidas personalidades, al marqués del Vadillo, duque de Béjar, Rolland, padre é hijo; D. Manuel Campo, chantre de Segovia, y al Sr. Magdalena, dean de Ciudad Real.

A las muchas enhorabuena recibidas por el nuevo caballero, unimos la nuestra más cordial.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

LOS ACONTECIMIENTOS DE TURQUÍA

Aumenta la agitación

La destitución del Sultán.

Los Comités Jóvenes Turcos piden venganza.—Abdul-Hamid, único culpable.—Consternación en Constantinopla.—Los cortesanos huyen.

BERLÍN. Según parece, hoy quedará resuelta la crisis turca.

Créese que las tropas de Salónica entrarán en Constantinopla, sin disparar un tiro.

Los batallones que podrían oponerse a ello, están desmoralizados.

Sus oficiales se han puesto a las órdenes del Comité de Unión y Progreso.

Enver bey y Hakky bey reciben diariamente miles de peticiones pidiendo la destitución del Sultán.

La oficialidad de Salónica y Andrinópolis está indignada profundamente por los asesinatos de sus desventurados compañeros de la guarnición de Constantinopla, y considera único culpable de ellos al Sultán Abdul-Hamid.

En Constantinopla y en todas las ciudades de Turquía, no se habla de otra cosa que de la caída del Sultán.

Todo el mundo la considera inevitable.

Aunque muchos defienden la solución republicana, la mayoría se inclina al nombramiento de un nuevo Sultán.

Según el *Berliner Tageblatt*, el general Niasi bey ha escrito al Príncipe Richad Effendi anunciándole que se dispone a subir al trono en sustitución de Abdul-Hamid.

Todas estas noticias producen en Constantinopla enorme impresión.

En Yildiz Kiosk, residencia del Sultán, reina profunda alarma.

Es tal el pánico, que parte de la servidumbre imperial ha tomado ya la fuga.

El desventurado Abdul-Hamid, que por un momento abrigaba la esperanza de volver a ser Monarca absoluto, no tiene ya quien le defienda ni quien le sirva siquiera.

Reuniones.—El Supremo Jeque contra Abdul-Hamid.

CONSTANTINOPLA. Se han reunido el gran visir, el Supremo Jeque del Islam y los ministros de Guerra y Marina.

Deliberaron largamente acerca de la forma de la abdicación del Sultán, que consideran impuesta por los acontecimientos.

Preguntaron el visir y los ministros al Supremo Jeque, si cree que Abdul-Hamid puede continuar reinando después de haber fatado a sus deberes constitucionales, sancionando los actos criminosos cometidos por la soldadesca sublevada.

Dícese que el Supremo Jeque contestó negativamente.

Se asegura que el Sultán, para salvar su vida, se halla dispuesto a abdicar voluntariamente.

Los albaneses, constitucionales.

CONSTANTINOPLA. Se acerca el principio del fin.

Los últimos defensores del Sultán, los albaneses de la Guardia, han decidido abandonar.

Ayer se le presentaron, diciéndole que son partidarios de la Constitución y de la libertad y que no quieren seguir peleando por el absolutismo.

Lo más extraño es que estos albaneses fueron los iniciadores del movimiento contrarrevolucionario, venido por los Jóvenes Turcos.

Ahora, viéndose solos frente a Turquía, sublevada contra ellos y el Sultán, tratan de evitar el castigo, adhiriéndose a las doctrinas y los hombres que siempre juzgaron aborrecibles.

Exigencia.—Orden.

CONSTANTINOPLA. El Comité supremo de los Jóvenes Turcos ha enviado un oficio al gran visir.

En él le exigen que el Supremo Jeque promulgue un decreto sagrado, pidiendo la abdicación del Sultán, por traición a la causa del pueblo.

El Comité de Salónica ha telegrafado a las tropas acampadas frente a Constantinopla, ordenándoles entren en la capital hoy por la mañana.

Comienza el avance.

¿Habrá resistencia?

CONSTANTINOPLA. Reina gran expectación en la ciudad.

Cumpliendo las órdenes del Comité de Salónica, las tropas acampadas en Tehtaldja han rodeado completamente a Constantinopla y comenzado el movimiento de avance.

Sus vanguardias se han apoderado ya del polvorín situado en los alrededores de Makrikeny.

Creían encontrar en él resistencia, pero no se les hizo un solo disparo.

En este momento avanzan sobre el recinto de Yildiz Kiosk, donde, por orden del Sultán, fueron colocados en batería ocho cañones de grueso calibre.

Ignórase si los artilleros que sirven éstos les harán fuego.

Las avanzadas de los Jóvenes Turcos se encuentran actualmente a media hora de marcha de los palacios del Sultán.

El plan de ataque.

CONSTANTINOPLA. Los corresponsales hemos ido a los campamentos de los Jóvenes Turcos, y hemos procurado conocer el plan de éstos.

Pero los oficiales se han encerrado en un mutismo absoluto.

Dicen que todas las órdenes las reciben directamente de Salónica, y que se les ha prohibido decir nada acerca del plan de avance.

Sin embargo, a juzgar por los primeros movimientos de las tropas de Tehtaldja, el plan debe ser como sigue:

El ala derecha del Ejército de Salónica penetrará en Estambul y ocupará con sus batallones el ministerio de la Guerra, las oficinas de Correos y Telégrafos y el Parlamento.

El ala izquierda franqueará Aguas Dulces de Europa y se apoderará a paso de carga de las alturas que dominan los Palacios de Yildiz Kiosk, Pera y el Bósforo.

El centro se ocupará de mantener el orden, impedir toda tentativa de pillaje, y reforzar, si fuera preciso, las alas derecha e izquierda.

Hasta el momento en que telegrafamos no se ha disparado un tiro.

Los albaneses y las tropas de la guarnición no hacen, que se sepa, preparativos de resistencia.

Ignórase si habrá en Yildiz Kiosk tropas decididas a pelear.

¿Ha abdicado el Sultán?

PARIS. Un telegrama de Berlín dice que el periódico *Lokal Anzeiger* publica hoy la noticia de que ha abdicado el Sultán Abdul-Hamid.

He estado en el ministerio de Negocios Extranjeros, y dicen que no se ha recibido confirmación oficial de este rumor.

Trenes detenidos.

VIENA. Los trenes internacionales han sido detenidos ayer en San Stéfano y visitados detenidamente por los Jóvenes Turcos.

Como consecuencia de ello, todos los trenes van con gran retraso.

Respeto al Sultán.

CONSTANTINOPLA. Los soldados de dos batallones de Andrinópolis, concentrados en San Stéfano, han declarado a sus oficiales que no tocarán a la persona del Sultán en ningún caso, por entender que su vida es sagrada.

Este y otros incidentes han hecho que el día de ayer fuera un día perdido para el avance de las tropas.

Los "sofistas".

CONSTANTINOPLA. Una docena de sofistas, disfrazados de oficiales, se han introducido en la vanguardia de las tropas para arengar a los soldados en favor del Sultán.

Descubierta la superchería, se ha trabado una lucha violentísima, defendiéndose los sofistas heroicamente.

Cuatro sofistas han resultado muertos y cinco gravemente heridos.

Movimiento anticristiano.

CONSTANTINOPLA. Las noticias de Alexandrette dicen que el movimiento anticristiano en el Asia Menor ha adquirido un desenvolvimiento considerable.

Los musulmanes han puesto en libertad a 400 forzados del país de los Payas, y les han facilitado armas para atacar a los cristianos.

Los forzados, apenas se han visto libres, han comenzado a ejecutar todo género de inicuas fechorías.

Las noticias de Abkés no son más tranquilizadoras.

Los cristianos del Asia Menor tienen la vida en peligro inminente.

Los más directamente amenazados son los misioneros.

Los lazaretos franceses están completamente cercados por los kurdos.

La actitud del Parlamento.—Stambul indefensa.

—Aprovisionamiento de las tropas.—Negociaciones.—Proposiciones del Comité de Unión y Progreso.—Actitud de la Marina.

PERA. La conducta observada hasta ahora por las tropas acampadas frente a la capital induce a suponer que nos encontramos en vísperas de una solución satisfactoria.

Motiva el optimismo el hecho de no haberse iniciado de un modo resuelto el avance de las tropas llegadas de Salónica, a pesar de que hubieran podido hacerse dueñas de la población.

Adviértese en esta actitud del Comité de Salónica el deseo manifiesto de evitar la efusión de sangre e impedir una lucha, que las Potencias utilizarían para sacar partido de la situación en detrimento de la independencia del Imperio otomano.

Los Jóvenes Turcos, antes de lanzar sus batallones sobre la capital, prefieren negociar, apoyados, moralmente, en su propósito de restablecer la disciplina y el respeto a la Constitución y materialmente en los batallones de Salónica y Andrinópolis que cercan la ciudad.

No se ha confirmado oficialmente el rumor propagado ayer de que el Parlamento había acordado ponerse bajo el amparo y protección de las tropas de Salónica; los diputados estiman, que permaneciendo en Constantinopla pueden realizar una misión conciliadora, para la que resultarían inutilizados en caso de acentuar su actitud a favor de unos u otros beligerantes.

Otro detalle que refleja el deseo que existe por parte de unos y otros adversarios políticos de no suscitar nuevas complicaciones al Imperio provocando una lucha civil, es la orden dada por el actual ministro de la Guerra, Edhem pachá, a la dirección de la Compañía del ferrocarril oriental para que transporte las provisiones necesarias al suministro de víveres de las tropas de Salónica y Andrinópolis que rodean la capital.

Por otra parte, a pesar del peligro de invasión, es lo cierto que las autoridades no han adoptado medida alguna de defensa en Stambul.

Las negociaciones entre los que se hallan de uno y otro lado de las fortificaciones de la ciudad prosiguen sin interrupción. El Comité central, constituido en Salónica, mantiene sus proposiciones, y espera, teniendo en cuenta que cuanto más tarde los contrarrevolucionarios en ceder, más cómodamente efectuará la concentración de tropas y de voluntarios alrededor de la ciudad.

El tiempo es indudablemente un factor que perjudica a los contrarrevolucionarios y favorece a los Jóvenes Turcos, que pueden establecer un bloqueo parcial y hacer insostenible la situación del Gobierno y de la capital.

Entretanto, el Comité Unión y Progreso ha dado a conocer al Gobierno sus proposiciones de arreglo, que son:

Cambio completo de las tropas que constituyen la guarnición de la capital.

Reposición del gran visir Hilmi pachá, de los demás ministros y del presidente de la Cámara, Ahmed Riza.

Ejecución de los organizadores de la contrarrevolución.

Limitación de poderes del actual Sultán, que sería mantenido en el Trono.

A última hora se dice que los marinos que constituyen las dotaciones de los barcos de guerra que se hallan fondeados en el Cuerno de Oro se muestran dispuestos a apoyar al Sultán.

Algunos de los barcos han salido al Bósforo a tomar posiciones para bombardear el campamento de las tropas venidas de Salónica.

Los desórdenes en Asia Menor.—Proclamas.

La entrada de las tropas.—Dimisiones de ministros.—Precipitase la solución.

PERA. De Alexandrette comunican que se

suceden los desórdenes y atropellos contra los cristianos en las poblaciones del Asia Menor.

El Gobierno está atemorizado ante el movimiento anticristiano que ha estallado en el Asia Menor como consecuencia de la contrarrevolución.

En Mouch han ocurrido también desórdenes graves, cuyas consecuencias ignoranse todavía.

Estas expansiones del fanatismo religioso dan un alcance muy grande a las tentativas reaccionarias que han provocado la sedición militar de Constantinopla, y colocan en situación muy peligrosa al Gobierno en sus relaciones con las Potencias continentales, cuyos súbditos residentes en las poblaciones turcas del Asia Menor están en general de la animosidad y el odio del pueblo musulmán.

El ministro Hilmi pachá, investido con el cargo de general en jefe de las tropas de la capital, ha dirigido dos proclamas: una a los habitantes, para que depositen su confianza en las autoridades constituidas, y otra a la guarnición, para que acuda a la defensa de la ciudad.

A pesar de las proclamas, se da como seguro que las tropas de Salónica entrarán al amanecer en esta ciudad.

Corre el rumor de que el gran visir Tewfik pachá y el ministro de la Guerra dimitieron ayer sus cargos.

El Sultán mandó llamar entonces a Hilmi pachá, jefe del Gobierno derribado por la soldadesca, y le rogó encarecidamente que volviera a encargarse del Poder.

Tan apremiantes fueron los ruegos de Abdul-Hamid, que Hilmi pachá mostró algunas vacilaciones; pero no quiso aceptar el cargo sin previa consulta del Comité central de Salónica.

En vista de ello, el Sultán ha llamado hoy a Tewfik pachá, con quien está conferenciando todavía en el momento de telegrafiar.

Las vacilaciones que se advierten en las esferas oficiales hacen suponer que se camina precipitadamente a una transacción.

SIGUE EL MISTERIO

El Club de los suicidas

NUEVA YORK. Continúa el misterio en torno a las dos pasajeras del *Lucania* que se suicidaron a bordo del vapor durante la travesía de Newport a Liverpool.

A pesar de cuantos esfuerzos se han hecho para identificarlas no se ha conseguido poner en claro quiénes eran las misteriosas suicidas ni penetrar las causas que pudieran inducir a abandonar la existencia.

Las novelescas circunstancias en que se cometió el doble suicidio, el misterio que rodea las figuras de las dos desgraciadas viajeras, todo impresiona extraordinariamente la imaginación del público, y los periódicos idean las más extrañas suposiciones para explicar las causas de la doble tragedia.

La creencia más general es que ambas mujeres pertenecían a un Club de suicidas de Nueva York, cuyos miembros se comprometían a poner fin a su existencia en un día fijo, una vez que han sido designados por la suerte.

Todo hace creer que esta es la clave del misterio, y hay varios detalles que confirman esta suposición.

Ambas damas cometieron el suicidio en circunstancias enteramente análogas, como si obedecieran a prescripciones rituales de un trágico refinamiento.

Las dos, antes de realizar su funesto propósito, vistieron y engalanaronse como para una boda, con las mejores ropas que llevaban en sus equipajes.

Tomaron un baño, perfumáronse profusamente, peinaron sus cabellos con exquisito cuidado, hasta con coquería, y encendieron todas las luces de las habitaciones que ocupaban a bordo.

Semejante aparato es el que suele prescribirse en los reglamentos de los Clubs de suicidas.

Además, los revólvers de que las dos viajeras se sirvieron para poner fin a su vida, llevaban grabados unos signos extraños y simbólicos.

Ambas presentaban la misma herida en el mismo sitio, junto al corazón.

Indudablemente, las dos damas pertenecían a algún Club de suicidas de los muchos que existen en América y celebran sus sesiones, de un aparato macabro, en locales no conocidos de la policía y con un misterio muy propio para turbar las imaginaciones débiles.

La Prensa americana, que ya varias veces excitó el rigor de las autoridades contra dichos Clubs, vuelve ahora a pedir se los persiga activamente.

CHAUFFEURS Y POLICEMEN

Argumentos convincentes

NUEVA YORK. Es verdaderamente intolerable la insolencia de los *chauffeurs* americanos, que, para reglamentar la velocidad de los automóviles, cruzan las calles de Nueva York a velocidades vertiginosas y atropellan sin consideración a las personas que no se apartan de la debida prontitud al paso de sus ruidosos vehículos.

Diferentes veces, reflejando la alarma del público, la Prensa neoyorquina ha clamado energicamente y excitado a las autoridades para que pusieran un coto a los abusos de los *chauffeurs*, y fruto de estas campañas periodísticas han sido las ordenanzas referidas; pero los *chauffeurs* no han hecho el menor caso de ellas y los atropellos de peatones siguen a la orden del día.

Los *chauffeurs* marchan a las velocidades que desean, sin hacer el menor caso de los *policemen* encargados de hacer cumplir las ordenanzas.

Su desahogo ha llegado a tal punto, que los *policemen* han apelado a un recurso eficaz para reforzar sus intimaciones y hacerse atender de ellos.

Cuando algún *chauffeur* marcha a una velocidad excesiva, el *policeman* se planta ante el vehículo, saca su revólver, y apuntando con fría serenidad al *chauffeur*, le grita:

—O se detiene usted o disparo.

Esta intimación da siempre resultado.

El *chauffeur* irreflector para el vehículo es inmediatamente detenido.

De este modo ha habido día en que los *policemen* han detenido más de 30 *chauffeurs*, y la Prensa americana excita su celo, confiando en que acaso por este medio llegará el día en que se pueda marchar con seguridad relativa por las calles de Nueva York.

EN UN MATCH DE FOOT-BALL

Cincuenta heridos

Palos, pedradas, tiros, puñetazos y otros excesos.

GLASGOW. Ayer ocurrieron en esta población sucesos sangrientos, que hoy son objeto de todas las conversaciones.

Había sido anunciado un *match* de *foot-ball*, en el que debían tomar parte dos equipos famosos.

A presenciarlo acudieron miles de personas, que pagaron por entrar en el campo de juegos un precio elevadísimo.

Comenzó el partido, y los espectadores observaron con sorpresa que los dos equipos jugaban como de mala gana.

El primer partido fué declarado nulo.

En el segundo ocurrió lo mismo.

Los que habían apostado ya por un equipo, ya por el otro, se llamaron a engaño y comenzaron a protestar contra los jugadores y contra quienes organizaron el *match*.

De la protesta se pasó a la amenaza y de ésta a las injurias.

Por último, miles de espectadores invadieron el campo de juegos, derribaron las barreras, demolieron las casetas y pegaron fuego a sus restos. Acudió la policía y cargó sobre los amotinados.

Estos formaron barricadas de sillas y maderas y utilizando todo género de proyectiles se defendieron contra los agentes.

La lucha duró más de dos horas.

Llovían las piedras, los estacazos, los puñetazos y menudeaban los sablazos y los tiros de revólver.

Fuó tan obstinada la defensa de los enfurecidos espectadores, que los policías tuvieron que pedir refuerzos.

En aquel momento llegaron, para sofocar el incendio de las casetas demolidas, varias escuadras de bomberos con sus correspondientes aparatos de extinción.

La multitud rodeólas, inutilizó las bombas e hizo pedazos las mangas.

Reforzada la policía, cargó nuevamente sobre los amotinados.

Estos volvieron a apedrearla.

Los agentes tuvieron que escalar innumerables barricadas, desde las cuales, millares de furiosos los apostrofaban y hacían llover sobre ellos maderos, piedras y hasta tizones.

Cuando al cabo quedó evacuado el campo de juegos y se restableció el orden, sípose que los heridos pasaban de cincuenta.

Varios de ellos están tan graves, que se cree morirán.

Entre los heridos figuran diez y seis agentes de policía.

ALHAJAS DE CONFIANZA

con el fiel contraste, en la Joyería de Mona. Carreras, 8.—25 por 100 más barato que nadie.

Noticias de Marruecos

El Mtuqui, el Guelain y Aisa-ben-Omar.

FEZ. (Reexpedido desde Tánger.) Hoy 15 ha regresado el delegado que hace un mes envió el Sultán en busca del Mtuqui, del Guelain y de Sid-Aisa-ben-Omar.

Dice el delegado que estos poderosos káides han llegado a Rabat y se disponen a venir a Fez, acompañados de veinte gobernadores del Sur y con una escolta de más de dos mil caballos.

La noticia es de grandísima importancia, porque destruye las invenciones sobre la actitud equívoca en que se suponía a dichos káides respecto del Sultán.

POLITICA NAVAL

En Inglaterra.

LONDRES. Despachos de Glasgow dicen que lord Asquith, primer ministro del Gabinete, ha pronunciado en dicha población un gran discurso sobre política naval.

A él pertenecen los siguientes párrafos:

«Hemos intentado primero en la Conferencia de La Haya, y después diciendo a todos vientos que nos encontrábamos dispuestos a entrar en discusión acerca de una reducción común de las defensas, gestionar una comparación previa de presupuestos que sirviera de base para una inteligencia con otras naciones.

Y nada hemos conseguido. Hoy por hoy, es un ideal irrealizable un acuerdo internacional que ponga fin al ruinoso acrecentamiento de los gastos navales.

En tales condiciones, hemos de mirar por nosotros mismos, considerando que, si mientras las otras naciones se siguen armando, nosotros descuidáramos el fomento de la escuadra, llegaría un día en que desaparecería nuestra supremacía naval, que es nuestra independencia, nuestra seguridad y nuestro orgullo de pueblo fuerte.

El predominio en los mares es para nosotros cuestión de vida o muerte.

La Marina británica es actualmente superior en mucho a todas las demás flotas. Así deberá continuar siendo.

Ninguna combinación de flotas extranjeras podría numéricamente vencerla.

Si fuera preciso, esté segura Inglaterra de que el Gobierno no vacilaría en ordenar la construcción de los cuatro *Dreadnoughts*, a que nuestro programa naval se refiere.»

En Italia.

ROMA. La Prensa italiana comenta con gran calor la entrevista que *Il Corriere della Sera* ha celebrado con el ministro Mirabello.

Este ha dicho que cuando Austria haya terminado la construcción de sus tres acorazados, tipo *Radetzky*, la proporción efectiva de ambas flotas (la italiana y la austriaca), descenderá de una a tres décimas.

Y dicha proporción está destinada a descender rápidamente a consecuencia de las nuevas construcciones de Austria.

Por eso el ministro ha pedido que se le adelante cada año una de las anualidades de once millones, concedidas por la ley de 1905. Esta ley concedía 125 millones en créditos extraordinarios, por once años.

Así, este año y los siguientes, hasta 1912, el presupuesto de construcciones navales podría disponer de 81 millones del crédito ordinario, y Rompelanzas, 2.

22 millones del extraordinario, y de otros 10 millones pedidos por Mirabello a la Cámara mediante una ley especial.

De esta manera se conseguiría que Italia dispusiera, para 1912, de un *Dreadnought*.

Otro, en dicha fecha, estaría muy adelantado, y además, podrían prestar servicio un *Scout* de 29 nudos y muchos torpederos.

Los periódicos, al comentar esta entrevista, piden que Italia no se deje arrebatar por Austria la supremacía en el Adriático. Entienden que, de lo contrario, se convertiría en vasallo de su enemiga y aliada.

MISCELANEA

El pan y los pobres.

LONDRES. A consecuencia del alza en los precios del trigo y de la harina, los panaderos han acordado aumentar de nuevo el precio del pan.

La Municipalidad se dispone a adoptar medidas en consecuencia de este aumento.

Una información oficial ha demostrado que, desde la subida de los precios, los obreros y los menesterosos consumen bastante menor cantidad de pan.

MUNDO ECLESIASTICO

Audiencia del Papa.

ROMA. El Papa ha recibido esta mañana en audiencia privada a tres cardenales y sesenta y siete obispos franceses, venidos a Roma con ocasión de las fiestas de la beatificación de Juana de Arco.

El cardenal Conillé, arzobispo de Lyon, decano del episcopado francés, leyó un mensaje dando las gracias al Papa por el amor que en diversas ocasiones ha demostrado a Francia y por sus intervenciones decisivas en pro del episcopado francés.

«Su Santidad sabe—dijo Conillé—que nuestras leales deliberaciones sobre la ley de separación transcurrieron bajo sus ojos, y que nuestra última palabra era siempre la vuestra.

Mientras la serpiente trataba de sorprendernos y aprisionarnos, Su Santidad reconoció el peligro y denunció la astucia del enemigo.»

El cardenal aludió después a los proyectos de ley del Gobierno francés contra la libertad de los padres de familia para educar a sus hijos, que en breve serán discutidos en la Cámara de Diputados de Francia.

«Hoy—continuó—está empeñada la lucha. Nuestros enemigos quieren robar a Dios y a la Iglesia el alma de los hijos de los católicos.

Dadnos vuestra gracia para que sepamos defenderlos, y renovad las maravillas de otras veces.»

Salvad a toda costa a nuestros hijos de la impiedad en que se les quiere extraviar y de la corrupción de costumbres, en que se les quiere hacer caer.»

El Papa respondió en latín, recomendando a los obispos una unión indisoluble entre ellos.

«Seguid dando el mismo ejemplo admirable que hasta aquí.»

Exhortó

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EN FAVOR DE UN PROYECTO

Las comunicaciones marítimas

Cádiz arroja su campaña.

CADIZ (martes, noche). El alcalde de Puerto Real y numerosas comisiones de dicha población y de otras varias han llegado para adherirse a cuantas gestiones sean emprendidas frente a la obstrucción de que es objeto, por parte de ocho o diez diputados, el proyecto de ley de comunicaciones marítimas.

Aumenta aquí el entusiasmo para pedir justicia, como aumenta asimismo la unión estrecha de todos los gaditanos en defensa del interés común, amenazado tan seriamente.

Por esta vez, la inveterada apatía meridional la han deshecho los vecinos todos de esta población, así como los de los pueblos inmediatos, que participan del mismo vehemente deseo.

Cerca de las siete de la tarde ha terminado la nueva reunión celebrada, para tratar del mismo asunto, en los locales de la Cámara de Comercio.

A dicho acto han concurrido la Junta directiva en pleno, los banqueros Sres. Tovia y Aramburu, y los comerciantes e industriales que forman la Comisión encargada de continuar las gestiones para conseguir que cese la obstrucción al proyecto de Comunicaciones marítimas.

Varias de las personalidades reunidas se han mostrado partidarias de que una Comisión se traslade a Madrid y visite uno por uno a los diputados obstruccionistas, para demostrarles, con datos que no dejen lugar a dudas, que su obstinada campaña es perjudicial en alto grado a los intereses españoles, y que es preferible, desde este punto de vista, inclinarse del lado de millares de obreros que viven de la marina mercante española, que amparar a los propietarios de barcos extranjeros y a una docena escasa de consignatarios establecidos en Galicia.

Una vez manifestada esta tendencia, y después de haber cambiado los reunidos impresiones sobre la marcha de la gestión con tanta tenacidad emprendida y continuada, han adoptado un importante acuerdo.

Consiste en invitar a todas las entidades y corporaciones de Cádiz y de las poblaciones inmediatas a una reunión magna que se celebrará mañana miércoles, por la noche, en los mismos locales de la Cámara de Comercio.

Según mis impresiones, en la reunión de mañana serán adoptados algunos acuerdos de verdadera trascendencia, todos encaminados a la mejor defensa de lo que conviene a esta región; es decir: a que sea ley cuanto antes el proyecto de comunicaciones marítimas.

El solo anuncio de la reunión magna ha despertado grandísima expectación.

Tengo motivos fundados para asegurar que el acto de mañana será muy importante.

Guero.

Juegos florales.

JAEN. Por haberse excusado de ser mantenedor de los Juegos florales de Andújar el diputado Sr. Salaberry, ha sido encargado de dicho puesto el rector del Seminario de Jaén, don Francisco Marín Muñoz.

Fiesta religiosa.

Después de la coronación de la Virgen de la Cabeza, en Andújar, vendrán a Jaén el arzobispo de Granada, Sr. Meseguer, y el obispo de Almería, D. Vicente Casanova.

Estarán un par de días en esta capital, donde es fácil que tenga lugar un acto religioso en nuestra iglesia catedral, al que asistan dichos prebostes, y en el cual se ejecutarán algunas composiciones de canto gregoriano.

Las fiestas de Andújar.

ANDUJAR (martes, noche). Se ha celebrado la procesión del descendimiento de la Virgen de la Cabeza, que ha entrado en el pueblo a las seis de la tarde.

Han concurrido al acto muchos millares de personas, entre las que se contaban las que llegaron para ese fin de todos los pueblos de la provincia.

Sería vano empeño tratar de describir el entusiasmo delirante que han demostrado los concurrentes.

En la iglesia ha sido depositada en la iglesia de Santa María.

El acompañamiento formaban el obispo de Jaén, las dignidades eclesiásticas y todas las autoridades.

Mañana, miércoles se celebrará la fiesta de los juegos florales.

En ella oficiará de mantenedor el Sr. Marín, director del Seminario de Jaén, en sustitución del Sr. Salaberry, que ha renunciado por cuestiones de carácter político.

De elecciones.

JEREZ DE LA FRONTERA (martes, noche). Se cree que en las próximas elecciones municipales la lucha será ruda.

Los católicos avanzados de ambas fracciones trabajan con gran entusiasmo, presentando su personal prestigiosa candidatura.

Los conservadores adictos al señor marqués de Mochales están retraídos, los amigos del señor conde de los Andes ayudan eficazmente a los católicos, y en cambio los liberales están inciertos, sin saber la resolución que han de tomar, habiendo pedido instrucciones al señor

Moret.

Grave accidente eléctrico.

En la madrugada anterior fueron al coto de Mesas de Bolaños, propiedad del abogado don Juan León Apalategui, éste, un hijo suyo abogado, el pintor D. Rafael Villar y D. Agustín Ondavilla Sotes, joven de diez y nueve años de edad, hijo del registrador de la propiedad.

En un descanso de la cacería, el joven Ondavilla dejó la escopeta apoyada en un chaparro.

Al ir a cogerla nuevamente para continuar la cacería, lo hizo con tan mala fortuna y con tan poco cuidado, que uno de los gatillos del arma se trabó en una rama, y al tirón dado por Ondavilla, el gatillo se disparó, saliendo el tiro que a boca de jarro le cogió todo el antebrazo derecho, desgarrándosele horriblemente.

A las voces angustiosas del herido demandando auxilio, acudieron sus compañeros, que después de atajar la gran hemorragia con trapos y hierbas, se apresuraron a trasladar al infortunado en una camilla improvisada a la Casa de Socorro.

Los médicos han declarado que el estado de Ondavilla es grave y que habrá necesidad de amputarle el brazo.

Una vez practicada la primera cura por los médicos de guardia en la Casa de Socorro, el herido fué trasladado a su domicilio.

La desgracia ha producido gran sentimiento en el vecindario.

Las elecciones en Málaga.

MALAGA. La Cámara de Comercio ha celebrado una reunión magna de presidentes de las Corporaciones.

Se acordó presentar una candidatura para concejales que votarán el comercio y la industria.

Serán presentados 16 candidatos, para respetar los lugares de las minorías.

Las vacantes son 25.

Mañana por la noche celebrará nueva reunión para designar a las personas.

Cada Corporación nombrará su candidatura.

Reunión.

En la Cámara de Comercio se ha reunido también la sección de Navegación de la misma.

Tratóse del proyecto de comunicaciones marítimas.

Asistieron los navieros y consignatarios.

Se acordó por unanimidad que la Cámara felicite al Gobierno y le aliente para que apruebe el proyecto.

El decano de los toreros.

CADIZ. Ha regresado de Montevideo el célebre gaditano, decano de los matadores de toros, Manuel Hermosilla, que, no obstante sus setenta años, ha realizado una brillante campaña en la República del Uruguay.

Manuel Hermosilla, asociado con una fuerte Empresa de la colonia, construyó una Plaza de Toros, toreando 12 corridas de toros bravos del país, de cornamenta cortada y entundada.

En Santa Ana (Brasil) toreó cuatro corridas de ganado bravo.

Algunos de los toros pesaban 400 kilos. Regresa con grandes alientos, a pesar de los setenta años que tiene, y se halla dispuesto a dar a conocer en España varias suertes modernas del toro.

UNA BOMBA EN CADIZ

Rumor confirmado.—No llegó a explotar.—Las autoridades no saben nada.—¿Y los autores?

CADIZ (martes, noche). Durante toda la tarde ha circulado con gran insistencia un rumor que ha producido no pequeña alarma al vecindario.

Decíase que por la mañana, en la calle de Columela, lugar concurridísimo a cualquier hora, había sido encontrado un objeto sospechoso.

Añadíase que, recogido el artefacto en cuestión y examinado detenidamente, había resultado ser un explosivo, consistente en un tubo de hierro cerrado por uno de sus extremos y con una mecha en el opuesto.

La Prensa de la noche confirma la exactitud de la referencia.

Añade, además, algún detalle nuevo.

El más importante es éste: que, al ser la bomba descubierta, estaba la mecha apagada, no se

sabe si porque fué dejada en la calle así, ó porque, encendida por la persona ó personas que la colocaron en la calle de Columela, se apagó antes de llegar a producir el efecto buscado.

Así como el rumor había producido serias inquietudes, la confirmación hecha por los periódicos ha dado origen a grandes comentarios.

Las autoridades han tardado muchas horas en enterarse de lo sucedido.

Nada se sabe del autor ó autores del atentado frustrado.

Las pesquisas que mucho después del hallazgo ha realizado la Policía, han resultado completamente infructuosas.

Tampoco se sabe hasta ahora cuál es el contenido de la bomba.

TOROS EN SEVILLA

LA TERCERA DE FERIA

Los tres matadores heridos.—Uno del público también.—Más percances.

SEVILLA. Hoy son lidiados miuras por Pepete, Moreno y Vázquez.

La entrada, un llenazo. Se han agotado las localidades.

Primer toro. Negro lombardo, bien puesto; un gran toro.

Un muchacho salta a la arena, se arrodilla y le da dos pases superiores. Deteniéndole, y el público le ovaciona.

Pepete intenta torrear al bicho de capa, dándole sólo un lance por irse de la suerte.

Con poder toma seis varas, por tres caídas y un caballo.

Recorte y Bazán cumplen regularmente con los pases.

Pepete muletea regular.

Entrando de largo y quedándose en la suerte, deja una en la misma cruz.

Es enganchado por el toro, que se le pasa de uno a otro pitón.

Luego, el bicho dobla.

El espada, desconocido, ingresa en la enfermería.

Segundo.—Negro, bien puesto.

Pepete a un pón, que se ve en peligro.

Con gran bravura toma siete varas, por cuatro caídas y dos caballos.

El toro resulta animadísimo.

Los matadores rivalizan en quites.

Moreno se arrodilla.

Vázquez pone al toro su montera.

Molina queda bien con los palos y Rodas superior.

Moreno, de tabaco y oro, muletea movido.

Da un pinchazo y media bien puesta.

El toro dobla y le levanta el puntillero.

Moreno, metido entre los pitones, intenta dos veces dar con la puntilla al toro.

Este dobla al fin.

División de opiniones.

Pepete tiene un puntazo en el hipocóndrio izquierdo, de cuatro centímetros de extensión, de abajo arriba, y nueve centímetros de profundidad, no penetrante al parecer; el cuerno del toro destruyó el tejido y la masa muscular. La herida es de pronóstico reservado.

El diestro ha sido conducido en un carruaje a su domicilio.

El tercero es negro, listón, cornabierto.

Con poca voluntad toma cuatro varas; cuatro caídas y dos caballos.

Posturas pone un par, y medio.

Gonzalito, uno superior.

Vázquez de verde, muletea movido; da un buen pase por bajo; el aire le descubre, y sufre una colada.

Entrando larguísimo y echándose fuera, da un pinchazo, cuarteando el brazo descarnadamente.

Por fin, coloca una corta, dejando cojo al toro.

Grandes silbidos.

El toro dobla.

Arreccion los pitos. Abucheo.

El cuarto, berrendo, castaño, buen puesto.

Moreno le da tres verónicas y un recorte, y es muy aplaudido.

Luego hace varios quites, muy valiente.

Con poder toma el toro seis varas, arrastra cinco caballos y mata dos.

Pepetón pone dos buenos pares, Bazán uno.

Moreno brinda a una señora americana que se halla entre el público.

Muletea con valentía.

Entrando con agallas, y no dando la salida, da un pinchazo hondo, saliendo enganchado y con la chaquetilla rota.

Entrando superiormente, da una estocada atravesada.

Cuédase el toro, llevándolo enfrenado y enganchado de un extremo a otro de la Plaza.

El diestro tiene la taquiguilla destruida.

El toro le derriba, pasando por encima.

El medio le una gran ovación es conducido a la enfermería.

Quinto.—Negro, grande, fino de agujas.

Un aficionado, provisto de una muleta, se arroja al ruedo y da un pase; al segundo es enganchado y el toro lo arroja a gran altura, quedando en tierra, inmóvil.

En brazos de los monos pasa a la enfermería.

Artillero cae al descubierta al poner una puya y Vázquez le hace un buen quite.

Con bravura y pujanza, toma cinco varas, arrastra cuatro pechos y mata dos.

Molina y Rangel, regulares.

Vázquez muletea movido.

Perfilándose, fuera de los pitones, da un pinchazo y sale herido.

Aguantando, y entrando en la misma forma, deja otro, y repite, citando a recibir.

Deja una estocada, saliendo enganchado y con la chaquetilla destruida.

En medio de una estruendosa ovación entra en la enfermería.

En estos momentos se encuentran allí todos los matadores.

En vista de ello, conferencian el presidente y el gobernador.

Reverte II pide permiso para salir al ruedo, y le es negado.

Bomba está en un tendido de sombra, y el público le invita a que mate el toro.

Bomba se hace el desentendido.

Bomba III sale al ruedo, y pide permiso para matar al toro.

Emilio lo retira de allí a empujones.

Moreno tiene una herida de diez centímetros en la ingle derecha, dejando al descubierta el paquete vascular-nervioso.

Su estado es grave.

A pesar de todo continúa la lidia, y el ruedo es invadido por una multitud de aficionados.

Sexto. Grande de cuerpo y de cuerno.

Toma cuatro varas, propinando tres caídas y matando dos caballos.

En los quites se distinguen Aleantarilla y Posturas.

Malasangre es enganchado y arrastrado; sale ileso.

Aleantarilla y Conejito parecen al toro.

El presidente, después de tres avisos, ordena que los mansos se lo lleven al corral.

Unos aplauden y otros protestan.

Vázquez tiene una herida en el codo.

Herido grave.

SEVILLA. El aficionado que se arrojó al ruedo y que fué cogido al pasar de muleta, tiene una herida de ocho centímetros de extensión en el muslo. El estado del herido es grave.

Comentarios.

Los aficionados comentan la corrida, culpando del desastre de esta tarde a la falta de habilidad de los toreros.

Los toros han sido bravos, nobles y manejables.

El mejor dentífico del mundo es el Elixir Nacarine

ARAGON

La salud pública.

ZARAGOZA (martes, tarde). Continúa siendo buena la salud en toda la provincia.

Ayer se produjo alguna alarma por haberse dicho existía en el Hospital un nuevo caso de tifus; pero se averiguó que se trataba de un pulmonario.

Continúan adoptándose medidas preventivas que aconseja la higiene.

Ayer llovió en gran cantidad en esta capital.

En el Bajo Aragón también llovió en abundancia.

Varias noticias.

El Ayuntamiento ha acordado construir un jardín alrededor del monumento de Agustina de Aragón.

—El concejal Sr. García Burriel denunció al alcalde que un grupo de gente que acompañaba un entierro civil, hizo que éste pasara por el centro del paseo de la Independencia, con manifiesta infracción de los bandos de gobierno.

—En la puerta de Santa Engracia un individuo llamado José Baiges sufrió un tremendo golpe en la frente, producido por una piedra.

La torre de San Pedro, de Huesca.

HUESCA (martes, noche). Cumpliendo órdenes superiores, ha llegado hoy a esta capital, procedente de Zaragoza, D. Ricardo Magdalena, arquitecto de la Comisión de Monumentos.

Su viaje tiene por objeto inspeccionar la torre de San Pedro el Viejo, templo declarado hace pocos años monumento nacional, cuya torre, como ya es sabido, se encuentra en estado ruinoso.

El arquitecto ha reservado los términos en que habrá de redactar su dictamen; pero ha dicho que la torre de San Pablo exige ó la inmediata reparación ó el derribo, también inmediato.

Después de la visita de inspección, el señor Magdalena ha regresado a Zaragoza.

La Cámara de Comercio.

ZARAGOZA (martes, noche). Se ha reunido la Cámara de Comercio, habiendo acordado, entre otras cosas, insistir cerca del Ayuntamiento para que recabe la subsistencia de los depósitos administrativos; proseguir las gestiones iniciadas por las Cámaras de Bilbao y Barcelona para el establecimiento de trenes rápidos entre estas capitales; emitir informe sobre el proyectado ferrocarril de Cinco Villas; visitar los Sres. Lizabe, Bertrán y Pina al vicepresidente de la Comisión provincial, para expresar los perjuicios que sufre el gremio de cerrajeros por los trabajos que se hacen en los talleres del Hospicio.

El alcalde dimite.

El alcalde tiene el propósito inquebrantable de dejar el cargo, fundándose en motivos de salud y en que siendo el deseo de la ciudad elegir un Ayuntamiento administrativo, el no debe continuar por su carácter político.

Candidatos repulpi años.

Han sido proclamados candidatos republicanos D. Tomás Aznar y D. Lorenzo Asensio.

Es fácil que no puedan constituirse las Mesas por falta de presidentes.

De las credenciales repartidas hoy, han sido devueltas más de la mitad.

Para tratar de este asunto, se reunirá el presidente de la Junta municipal del Cerco y el gobernador civil.

Niños heridos.

A dos niños llamados Miguel Salas y Mariano Vallés, al pasar por la Casa-Amparo, cuando iban al colegio, les cayó encima una escalera, causándoles heridas de consideración.

La Diputación.

El gobernador ha convocado a la Diputación para el día 1.º del próximo, a fin de celebrar las sesiones ordinarias del primer período del año actual.

Son tres los aspirantes a la vicepresidencia de la Comisión provincial: los Sres. Melendo, Alcalá y Escrivá.

El presidente de la Diputación lo ha comunicado al jefe provincial, Sr. Ossorio y Gallardo, para que designe el candidato.

Se espera con impaciencia la contestación.

Estival benéfico en Huesca.

HUESCA (martes, noche). En el Teatro se ha celebrado una función a beneficio de los pobres.

Se puso en escena la obra *Lances de amor*, original del Sr. Matón, director del *Diario de Huesca*.

La obra fué muy aplaudida, distinguiéndose en la representación las Sras. Vivas, Sabater, Aznar, Coscojuela y Redou y los Sres. Pérez, Díez, Infante, Barrio, Pellicer, Berceles y Ferrer.

Para la Caridad se obtuvieron más de mil pesetas.

Efectos de una mala noche.

HUESCA (martes, noche). Ayer de madrugada ocurrió en la villa de Sariñena un sangriento suceso del cual me ha proporcionado un testigo presencial las referencias siguientes:

Varios mozos del pueblo de Castejón de Moncayo se encontraban en aquella villa.

Pasaron la noche en una taberna y abusaron lamentablemente de los líquidos.

A punto de clarear el día y más que a punto de dejar de ver claro los mozos de Castejón, sa-

lieron de la taberna disputando acaloradamente. Ya en la calle, la cuestión llegó a agriarse de tal modo, que de las palabras pasaron a los hechos contundentes.

Uno de los mozos resultó gravemente herido de un balazo en el cuello y de varias cuchilladas en el costado, en el bajo vientre y en uno de los muslos.

Créese que a estas horas habrá dejado de existir, pues era ayer su situación desesperada.

El suceso produjo gran alarma en Sariñena. No ha llegado al Gobierno civil la noticia oficial del hecho reseñado.

ASTURIAS

Aprestándose a luchar.

GIJON. (Martes, mañana).—Comienzan con gran actividad los preparativos de la próxima lucha electoral, que promete ser reñidísima.

Los conservadores lucharán unidos a los católicos y tradicionalistas.

Los republicanos, no aceptando la inteligencia con que les brindaban los liberales, dispónense a luchar solos, presentando candidatos en todos los distritos.

Exactamente lo mismo harán los individuos de la alianza liberal. Estos aún no han hecho pública su candidatura, por necesitar consultar ciertos extremos; pero los candidatos que presenten serán personas de alta significación en su mayoría.

Todos los centros electorales están animadísimos.

Este año es mayor el interés de la lucha, por intervenir valiosos elementos de la colonia americana, hasta ahora alejados de las contiendas políticas.

CASTILLA LA NUEVA

Un hombre mujer.

TOLEDO. Es objeto de todos comentarios un suceso desarrollado en esta población.

Un periódico local lo refiere en los siguientes términos:

«En las inmediaciones de un depósito de vinos hallaron los serenos de extramuros y del Arrabal un hombre, al parecer ya de alguna edad por el deterioro físico que revelaba en su semblante, en completo estado de embriaguez y resistiendo las órdenes que se le daban para que se retirase.

Vestía traje de campesino, con sombrero ancho, estropeado por el uso.

Ante la insistencia de su actitud, desobedeciendo a los agentes de la autoridad, éstos le detuvieron y le condujeron hasta la Inspección de Policía urbana.

Al tratar de registrarle, ya en el cuartelillo, uno de los guardias le tropezó en el pecho, y el guardia retiró la mano, sorprendido del desarrollo que advertía debajo de la blusa.

Despertada la sospecha, la investigación tuvo que ser más detenida, y la sorpresa fué grande al ver que no se trataba de un hombre y sí de una mujer con traje de

INFORMACIONES DE MADRID

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Gobernación.—Aprobando la transferencia que de sus derechos hizo la Compañía Telegraph Construction á favor de la Eastern Telegraph, referente al amare de los cables de Vigo, concedidos por decretos de 9 de abril y 31 de julio de 1872.

—Promoviendo á inspector general, jefe de la sección del Cuerpo de Telégrafos, á D. Felipe Delgado.

—Idem al empleo de inspector del mismo Cuerpo, á D. Antonio Alvarez.

—Idem á jefe de Centro de ídem ídem, á don Marcelino Torres.

—Conociendo nacionalidad española á don Francisco Natal, súbdito italiano.

—Idem honores de jefe superior de Administración á D. Vicente Gil Font y D. Anselmo Pons, jefe de Centro y subdirector jubilados del Cuerpo de Telégrafos, respectivamente.

—El general López Domínguez estuvo en Palacio á cumplimentar á S. M. y se quedó á almorzar.

—El Sr. Maura, al salir del despacho con S. M., fué interrogado por los periodistas que hacen la información en Palacio, que querían saber si el Gobierno perseguiría algún delito en el acto realizado por el teniente auditor Sr. Macías.

El Presidente contestó que eso incumbía á los Tribunales.

Anunció el Presidente del Consejo que á primera hora de la tarde conferenciará sobre este asunto con el Presidente del Congreso.

Han cumplimentado á S. M. lord y lady Claventon, que están en Madrid de paso para Andalucía.

—Lord Claventon fué jefe de S. M. Eduardo VII de Inglaterra.

—Igualmente ha recibido el Monarca al capitán de Caballería Sr. Irardier, que ha ido á interesarse en la erección de un monumento al general Contreras, que dió la gloriosa carga en Treviño.

Las demás audiencias fueron de los señores siguientes:

—Conde de Aguilar de Inestrillas, D. Francisco de P. Arrillaga, marqueses de Guadalupe y de la Cenia y doctor Alabern.

Fuerte y dura es la red de mediocridad y de penuria y de miedo que á todos nos envuelve. Los que pudieran destruirla, no la destruyeron. Los que consideramos la ineficacia de nuestros medios para combatirla, la aguantamos, porque nuestra educación nos hizo débiles ó porque las lecciones de la experiencia nos llegaron tarde. Por qué vamos á educar á nuestros hijos en este mismo espíritu de apocamiento y de prosa y de egoísmo de bajo vuelo? ¿No les queremos mañana libres, audaces y fuertes para la vida? Ya que no contribuimos al mejoramiento de nuestro país, ¿no les prepararemos para ver si son más afortunados que nosotros?

Estimando en lo que vale el comedimiento del Sr. Berrueta en su pueril intento de satirizar una admirable sátira benaventista, y aplaudiéndole por su corrección como escritor, como le aplaudió el público, que le llamó dos veces á escena, no sería justo desperdiciar esta ocasión de advertir el mucho bien que pueden hacer á España obras técnicas como *Por los suelos*, y el mucho mal que haría la sátira, si triunfara, obras enervantes como *Por los suelos*, que recuerdan aquella exclamación del famoso arzobispo al pueblo hambriento:

—¿De qué os quejáis, hijos míos? ¿No estamos bien así?

Caramanchel.

LOS MEJORES ZAFIROS

Los más puros, los de más escrupulosa talla, los de luces más vibrantes y montados en joyas de oro de ley, que ostentan toda la garantía del contraste oficial, son las que vende Linazoro en su joyería de Victoria, 2.

DE ELECCIONES

¿HAY PRESIDENTES?

Continúa reinando la mayor confusión en cuanto se relaciona con las próximas elecciones municipales.

Añáanse multitud de candidatos por todas partes, y con especialidad en la Casa de la Villa, donde penetran como si fuera la Meca de sus únicas esperanzas de alcanzar el cielo de la concejalía.

Todo se vuelve cabildos y conversaciones en voz baja, consultas por los rincones y hojear las páginas de la nueva ley Electoral, pues resulta que ninguno la conoce y brotan las dudas á cada paso, sin que las aclaraciones resulten con la apetida brevedad.

La cuestión de las Mesas continúa cada día más intrincada, pues ni altos ni bajos quieren aceptar el encargo de presidirlas y llueven las renuncias, complicando cada vez más la cuestión.

Todos los sacerdotes que para presidentes han sido designados, renuncian su cargo, pues, según parece, el señor obispo de la diócesis, con muy buen acuerdo, les ha prohibido que se mezclen en estas contiendas políticas.

Hasta ahora, los únicos que aceptan las presidencias son los republicanos, siendo muy pocos de éstos los que han mandado su renuncia.

De seguir así las cosas, el día 2 de mayo no van á estar aún completas las presidencias de las Mesas.

EJÉRCITO Y ARMADA

Se declara desierto el concurso abierto para adoptar modelo de gemelos de campaña, y se abre otro en las condiciones señaladas en el real orden de 31 de diciembre de 1907 (Diario Oficial, número 2 de 1908).

—Es nombrado ayudante del general Suárez Valdés, el comandante de Infantería D. Manuel Suárez Valdés.

—Se publican las propuestas de destinos de Caballería y Oficinas militares.

—Se dispone que el Depósito de la Guerra haga una tirada de 1.000 ejemplares del plano de la isla de Tenerife en escala de 1:500.000.

—Se concede licencia matrimonial al médico primero D. José del Buey.

—El aprobado sin plaza D. Juan Noreña es nombrado alumno de la Academia de Ingenieros.

—Los alumnos de último año de la Academia de Administración Militar efectuarán un viaje de prácticas en la segunda quincena de este mes, durante dieciséis días.

Marcharán por vía ordinaria hasta Béjar.

—Ha regresado á esta corte y se ha presentado al ministro de la Guerra el capitán general de Galicia Sr. Aznar.

—Ayer se ha firmado la propuesta de destinos de Artillería.

—Ha solicitado pasar á reemplazo el comandante de Artillería D. José Carreras.

—A la recepción que S. A. R. la infanta doña Isabel dará en honor de S. A. la infanta doña Paz asistirán Comisiones de los Cuerpos, compuestas del jefe, un capitán y un subalterno.

—Créese que hoy marará S. M. el pase á la reserva del general D. Buenaventura Cano, ascendiendo á general un coronel de Infantería; sonando varios nombres, aunque de ninguno se tiene seguridad.

—Para el Gobierno militar de Toledo se indica al general Carbó.

Y también es posible que S. M. firme mañana el mando de la brigada disciplinaria de Melilla y el de varias zonas de reclutamiento.

—Para el mando del 6.º regimiento montado de Artillería suena el nombre del coronel señor Fernández del Toro, que manda el 3.º de Montaña.

—El general Tovar fijará su residencia de cuartel en esta corte.

GRAN MUNDO

Vida madrileña.

Es digno de notar cómo en estos últimos años se ha desarrollado la afición á la música en Madrid.

El público acude, cada vez más numeroso, á las audiciones, y merced á las asombrosas cualidades de asimilación, que favorecen y caracterizan á las razas latinas, ha formado rápidamente su gusto.

Fueroso aliento es para los artistas extranjeros esta nueva afición, asegurando á las verdaderas notabilidades musicales un éxito artístico y una recompensa á sus esfuerzos.

Desde octubre, hasta que acaba la primavera, rara vez pasan quince días sin que se encuentre en la corte algún famoso músico. No contribuyen poco á ello las sesiones de la Sociedad Filarmónica, cuyos privilegiados socios oyen cada mes maestros de primer cartel, que lucen su envidiable talento en interesantes programas, sublimemente elaborados por una inteligente Junta directiva.

Los que no han podido penetrar todavía en

tan selecto consorcio, no por eso dejan de oír buena música. Además de las funciones del Teatro Real, en temporadas tan brillantes como la última, de los conciertos que dirige cada año con más autoridad y más acierto el insigne maestro Arbós, merecen también las audiciones que dan artistas que vienen á lucir sus excepcionales dotes y componen ellos solos la parte técnica y la intelectual que requiere la formación del programa.

Contadas personas, para quienes el divino arte es el mayor de los placeres, tuvieron la grata sorpresa anoche, en una distinguida casa extranjera donde se rinde ferviente culto á Entenpe, de oír uno de esos artistas notables á los cuales acabamos de aludir: una joven y agraciada muchacha aristocrática, la condesa Elena Morszyn.

Reune condiciones extraordinarias, y en la interpretación de ciertas composiciones hasta contrarias.

Tocó magistralmente cinco obras, cuya elección encantó al atento auditorio.

En la primera, de Bach, puso de manifiesto la delicadeza exquisita de su *toucher*; en otras de Chopin, expresó de modo emocionante el sentimiento tan hondo que caracteriza á su dichado compatriota; en la admirable *tocatta* de Schumann demostró cualidades de vigor, que extrañan en un ser tan joven, mientras que en un estudio de Sauer lució la singular agilidad de sus dedos.

Nutridos aplausos premiaron tan perfecta labor artística, felicitando calorosamente á la simpática joven músicos como Breón, Guervós, Roda, Fesser, Villar y todos los aficionados allí reunidos.

Cediendo al ruego de sus amigos y haciendo violencia á sus probados sentimientos de modestia, el maestro Guervós tocó con el sentimiento artístico innato en él algunas de sus composiciones «Andaluzas», que fueron muy celebradas.

Esta audición musical ha sido del todo interesantísima, y todos agradecieron infinito tan agradables momentos á los anfitriones.

Anoche también se celebró en la Embajada de Inglaterra una espléndida comida, en honor de la Princesa de Schleswig-Holstein y del Príncipe de Battenberg, á la cual siguió un animado baile, que S. A. la Infanta doña Isabel realizó con su augusta presencia.

En el suntuoso palacio de los señores de Lázaro Galdiano se celebró una comida blanca (*white table*), reuniendo su hija, la encantadora señorita Vázquez-Barros, en torno suyo, á parte de sus amigos.

Después acudieron algunas personas más, resultando agradableísimo el sarao.

El carácter íntimo de la velada y el hecho de que la inauguración de tan suntuosa y artística morada no tardará mucho en realizarse con una fiesta digna de tan admirable marcos, nos impone ahora el silencio.

Esta segunda quincena de abril y mayo estarán marcadas por muchas fiestas; además de las ya anunciadas, se celebrarán: una, el sábado, en el hotel de los condes de Casa Valencia, otra, el lunes, en casa de la marquesa de Squilache, y á principios de mayo una en la Embajada de Francia.

Y, para terminar esta crónica, consagraremos unos renglones á la exposición de los cuadros al pastel del notable pintor Maximino Peña, que atrae á la calle del Príncipe todas las personas de la alta sociedad que tienen afición á la Pintura.

Entre los retratos, llaman particularmente la atención el de la marquesa de Cortina y los de D. Vicente Zaldo, de su bellísima señora, y de su hermana. El parecido de todos es sorprendente, y revela las grandes cualidades de dibujo que posee tan buen artista.

Madridizy.

Publicaciones de actualidad.

De JOSE SELGAS, poeta exquisito y novelista admirable, es UNA MADRE, novela interesantísima, castiza y delicada, que publica esta semana LA NOVELA DE AHORA. Las ilustraciones de Luis Palao, son artísticas y acabadas, que por sí, aun sin tener en cuenta el valor literario de la obra, bastarían para poder considerarla como una joya inspreciable este número de LA NOVELA DE AHORA. 40 cts.

Mundo eclesiástico

El arzobispo de Burgos ocupará, como hemos dicho, el arzobispado de Toledo, y el obispo de Lugo el arzobispado de Burgos.

—Ayer ha recibido en audiencia el obispo de Madrid Alcalá.

—Según una reciente estadística, América cuenta 47 arzobispos, 176 obispos, 22 vicarías apostólicas y 3 prefecturas apostólicas.

De las diócesis corresponden á los Estados Unidos, 38; á Méjico, 30; á Canadá, 28; á Brasil, 20; á Colombia, 15; á las Antillas, 10; á Perú, 9; á la Argentina, 8; á Ecuador, 7; á Venezuela, 6; á Guatemala, 5; á Chile, 4; á Bolivia, 4; á Uruguay, 3; á Terranova, 2; á Paraguay, 1; á la Guyana inglesa, 1.

Los vicarías apostólicas corresponden: al Canadá, 8; á los Estados Unidos, 8; á Chile, 3; á las colonias holandesas, 2; á Ecuador, 2; á Colombia, 2; á Méjico, 1; á Honduras, 1; á Patagonia, 1; á Guyana inglesa, 1; á Perú, 1; á Jamaica, 1; á Terranova, 1.

Las prefecturas apostólicas corresponden: al Canadá, Estados Unidos, Perú, Guayana francesa, Patagonia meridional, islas de San Pedro y Miguel y Colombia.

Las Delegaciones apostólicas corresponden al Canadá y Estados Unidos.

—El arzobispo de Valencia ha convocado á los obispos sufragáneos para comenzar el 16 del próximo mayo las conferencias episcopales.

—Esta tarde se ha cruzado caballero de la Orden de Calatrava en la iglesia de dicha Orden, D. Raimundo Fernández, hijo del ex ministro, ya difunto, Sr. Fernández Villaverde.

—Ha llegado á Madrid el marqués de Ciudad Real y caballero de Calatrava Sr. Magdalena.

—También ha llegado á Madrid el ilustrado don de Sigüenza D. Ramón Antolínez.

—Ha regresado de Villanarique el preceptor del Infante D. Alfonso, el presbítero don Ventura Gutiérrez San Juan.

—Es sabido que los martes son muy escasos los expedientes matrimoniales que se hacen en la Vicaría de Madrid, por ser tenidos como aciagos, habiendo sido muy pequeño ayer el número que en tal sentido se ha notado en el Centro eclesiástico; pero no ha sucedido lo propio en cuanto se refirió á divorcios, pues de éstos no se ha interrumpido desgraciadamente la rocha.

EL ACTO DEL SEÑOR MACIAS

Efectos de la denuncia

EN EL CONGRESO

LA SESION

Con gran concurrencia de diputados, y las tribunas repletas, rebosantes de curiosos, es abierta por el Sr. Dato á las cuatro menos veinte.

El jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Marina y Gobernación ocupan el banco azul.

Es aprobada el acta.

El secretario Sr. CASTELL lee la comunicación del Sr. Macías, de que tanto se ha ocupado la Prensa, y cuyo contenido no se entiende bien desde la tribuna de los periodistas. Sólo puede decir el *reporter* que ocupa una página en papel de cartas escaradamente.

—Pasará á la Comisión de peticiones.

Ruegos y preguntas.

El Sr. IRANZO formula un ruego al ministro de la Gobernación.

La Cámara, entre distraída é impaciente, no presta atención al orador.

Se ocupa de la próxima elección de Castellón.

Contéstale brevemente el ministro de la GOBERNACIÓN.

El Sr. NOUGUES refiere lo ocurrido á última hora de la sesión de ayer en virtud de su proposición, en que se pedía que las dos últimas horas de la sesión, las relativas á la prórroga, se invirtieran en discutir otro asunto distinto al proyecto de ley de Comunicaciones marítimas.

Por lo pronto se consiguió aquel propósito, y, por lo tanto, ya no hay caso hoy. Pero quedó por dilucidar el asunto de si toda proposición de la índole de la mía era de *no ha lugar á deliberar*, como sostuvo la presidencia.

Ayer sostuvo el criterio contrario los señores Villanueva, Burrell, Gasset, conde de Romanones y Llosas.

Retiro aquella proposición y ruego á la presidencia que dé lectura á otra proposición que he tenido el honor de presentar en la tarde de hoy.

El PRESIDENTE lee la proposición, en la que se pide que, por decoro del Poder público, debe conocer la Cámara el escrito presentado por el Sr. Macías.

El Sr. Nougués había presentado esta proposición cuando se estaba leyendo el acta de hoy. Tan pronto como ha sido ésta aprobada, el secretario ha dado cuenta á la Cámara del escrito de referencia, á tenor de lo que dispone el art. 189 del reglamento. De modo que me parece que resulta ya ociosa la discusión de la proposición, una vez que la Mesa se ha anticipado á satisfacer el deseo de los señores diputados proponentes.

El documento ha pasado á la Comisión de Peticiones; esta tarde misma se reunirá dicha Comisión, y mañana estará ya su dictamen sobre la mesa.

El Sr. NOUGUES: Yo creo que no sería ocioso que la Cámara conociera el documento original presentado por el Sr. Macías, pues resultaría que la Comisión de Peticiones emitiría su dictamen, sin que los diputados conozcan el asunto.

El PRESIDENTE: El Sr. Nougués se convencerá de que reglamentariamente, según el artículo 189, la presidencia no puede hacer más que lo que ha hecho, pues para todas las peticiones que se dirigen á la Cámara se sigue el mismo trámite, á saber: dar cuenta á la Cámara del objeto, nombre y fecha.

No se hace excepción con ninguna.

En cuanto á lo dicho por S. S. respecto al dictamen de la Comisión de peticiones, debo decirle que, si no satisface á la Cámara, siempre puede ésta rechazarlo.

Por otra parte, yo aseguro á S. S. que mañana mismo, tan pronto como se entre en el orden del día, se discutirá aquel dictamen y con esto creo que S. S. no debe ya tener interés en que se discuta la proposición de hoy.

El Sr. NOUGUES, después de haber hecho pedir el artículo 189 del reglamento, pregunta á la Mesa si efectivamente emitirá hoy mismo dictamen la Comisión de Peticiones y se discutirá mañana en el primer asunto del orden del día.

El PRESIDENTE reitera su ofrecimiento, añadiendo que se discutirá mañana y pasado con la extensión que haga falta.

El Sr. NOUGUES: En ese caso esperaremos á mañana y retiro mi proposición. (La expectación cesa. El público se considera defraudado.)

El Sr. VEGA SEGOANE pide al ministro de Marina que aporte más datos al expediente de construcción de la escuadra remitido al Congreso, á fin de poder discutir con amplitud el asunto.

El ministro de MARINA contesta manifestando que está dispuesto á traer todo lo que deba traerse, pero no aquellos planos y circunstancias que en ninguna nación ningún Gobierno hace públicos.

Rectifican ambos, insistiendo en sus puntos de vista.

El Sr. CANALEJAS: Extránfame mucho el criterio del ministro de Marina, y creo que los diputados tienen perfecto derecho á conocer lo pedido por el Sr. Vega de Seoane.

Suscribo el criterio de mi amigo el Sr. Vega de Seoane y hago más sus palabras.

Porque yo creo que esos planos y todas esas noticias á que se refería el ministro de Marina al afirmar que no podía ni debía traerlos á la Cámara, los han conocido ingenieros ingleses, administradores de Casas inglesas y otros elementos.

¿Es que ese Gobierno cree que se puede fiar del patriotismo de los extranjeros y no puede darse del de los diputados españoles?

Y cómo vamos á discutir con conocimiento de causa, si los planos vienen mutilados?

Pero yo creo que esto tiende á otros fines. Lo que se pretende es que no conozcamos las condiciones de esos buques, y eso tiene muchos peligros.

Porque habéis de tener en cuenta que la opinión pública se va percatando de las cosas. Que se está formando un estado de opinión que murmura, y os estáis colocando en una pendiente que os llevará al abismo del desprestigio.

El Presidente del CONSEJO: No comprendo cómo hombre de la experiencia y de la responsabilidad del Sr. Canalejas crea que se deben traer al Parlamento los datos que no deben ser discutidos, porque no pueden hacerse públicos.

Yo estoy absolutamente conforme con el criterio del ministro de Marina, porque el Gobierno tiene su responsabilidad parecida á la nuestra, en el sentido de que examina primero el dictamen ó el informe de la Junta técnica, y luego aprueba ó no, como vosotros examinaréis lo aprobado por el Gobierno, y aprobaréis ó no; pero no se puede traer lo que no es posible hacer público.

Pero conste que nosotros ansiamos la discu-

sión que mañana mismo empezaremos, y discutiremos cuanto queráis, porque sentimos afición por vuestra obra, porque creemos que es buena, inmejorable y nos sentimos orgullosos de ella. (Grandes aplausos de la mayoría. La ovación se repite ante los rumores de las minorías.)

El Sr. CANALEJAS: Esas palabras del señor Presidente del Consejo no expresan el entusiasmo y las arrogancias del convencido, sino las jactancias del provocador. (Muy bien, muy bien en las minorías. Grandes aplausos. Rumores en la mayoría.)

Insiste en lo dicho acerca de la necesidad de que los diputados conozcan por completo todos los datos y todos los planos, para evitar lo que la opinión teme y que luego no puede tener remedio.

El estado de opinión existe en este asunto, y nosotros hemos aprendido del Presidente del Consejo que esos latidos de la opinión merecen todo respeto.

Y puesto que no queremos vernos envueltos en esos rumores, ya que el señor Presidente del Consejo es aficionado á decir: «Nosotros somos nosotros», yo digo: «Vosotros seréis vosotros, pero nosotros no somos vosotros.» (Grandes aplausos en las minorías.)

Escándalo monumental.

El Presidente del CONSEJO: Efectivamente, vosotros no sois nosotros, á Dios gracias, ya cuidaré yo del deslinde.

Estas palabras del Jefe del Gobierno provocan tremenda indignación en los diputados de las minorías. En un momento, los escaños donde éstos se sientan parecen los asientos del teatro en un día de mitin.

Todos los liberales, demócratas y parte de los republicanos gritan desastrosamente hasta desgahitarse. Todos lanzaban grandes voces contra el Sr. Maura, que presenciaba el espectáculo con los brazos cruzados.

Los señores conde de Romanones, Alcalá Zamora, Navarro Reverter (D. Vicente y D. Juan), el Sr. Ballesteros y otros diputados liberales arrecian en sus protestas y golpean, los últimos, con los bastones en el suelo.

El Sr. Nougués contribuye al escándalo con las tapas de dos pupitres.

Los Sres. Romero y Morote alborotan cuanto les es dable, diciendo: Que retire esas palabras, que retire esas palabras, que retire.

El Presidente rompe inútilmente dos campañillas intentando restablecer el orden.

El escándalo perdura.

El Presidente del CONSEJO quiere hablar y habla dos ó tres veces; pero su voz es ahogada por los gritos de los protestantes, cuya excitación no se calma.

El Sr. CANALEJAS dice á sus amigos: Dejadle que hable.

El PRESIDENTE: SS. SS. pretenden ahogar la voz del Gobierno?

Varias voces: Que retire sus palabras.

Por fin se hace el silencio y puede oírse la voz del Presidente del CONSEJO: Las palabras que no han debido oírse bien habrán sido las últimas del Sr. Canalejas.

Nuevas voces y protestas ahogan sus palabras. Se reproduce el escándalo y del grupo de la minoría liberal sale un berrido. Por fin el Presidente de la Cámara consigue calmar á las minorías.

El Presidente del CONSEJO: Lo que si duda ha ocurrido es que no habéis interpretado bien mis palabras. Porque habiendo dicho el señor Canalejas que había diferencias entre los partidos, yo he contestado afirmando la necesidad de esa separación, de ese deslinde.

Después insiste en cuanto había dicho al principio y en la necesidad de que el Gobierno cargue con las responsabilidades.

Después habla de las relaciones que deben existir entre los partidos gobernantes y entre las oposiciones y el Gobierno, porque hoy me siento yo aquí y mañana os sentaréis vosotros.

El Sr. CANALEJAS explica las últimas palabras de su discurso, diciendo que si los diputados de oposición no fiscalizaban, los gobernantes tendrían toda la responsabilidad, y entonces vendría bien lo de vosotros sois vosotros y nosotros no somos nosotros, porque entendemos de manera distinta los deberes de los diputados.

Rectifican varias veces ambos oradores, insistiendo en los mismos puntos de vista.

El Sr. MORET se hace solidario de las palabras del Sr. Canalejas y hace patente su contrariedad por el afán del Presidente del Consejo de poner de manifiesto siempre la diferencia en la conducta de los dos partidos gobernantes.

Porque parece que el señor Presidente del Consejo habla siempre en forma de reto. (Grandes aplausos.)

Nos hallamos ante un problema, en el cual se hallan filios los ojos de la opinión.

Seramente debemos discutir y no debemos marcar un rumbo inconveniente con las provocaciones del señor Presidente del Consejo.

Este le contesta, repitiendo las palabras dirigidas al Sr. Canalejas, que si si duda no han sido interpretadas con arreglo á la intención que las informaba.

Después el Sr. MORET se expresa en términos de gran cordialidad para mantener las relaciones que deben existir entre el Parlamento y el Gobierno.

El Sr. Morote habla para alusiones, y le contesta brevemente el Presidente del Consejo.

El Sr. NOUGUES: Tengo entendido que el documento dirigido á la Cámara por el Sr. Macías no es una petición, sino una denuncia, y por lo tanto no ha debido pasar á la Comisión de Peticiones.

Pide que sea leído íntegro á la Cámara.

El PRESIDENTE: La Cámara, sin protesta, ha acordado que pasara á la Comisión de Peticiones. Hoy emitirá dictamen, que se leerá mañana, y si algún señor diputado tiene que hacer alguna acusación contra el Gobierno, podrá discutirse con amplitud.

El Sr. MORET se muestra conforme con la tramitación que el Presidente de la Cámara ha dado á este asunto, y ruega al Sr. Nougués que aplaque todo juicio hasta mañana, en que todos los diputados conocerán el documento.

ORDEN DEL DIA

Comunicaciones marítimas.

El Sr. VINCENTI apoya una enmienda al artículo 1.º

Rectifica el Sr. NAVARRETE.

El Sr. FERNANDEZ LATORRE apoya otra enmienda.

Se pregunta á la Cámara si acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas, y así se acuerda.

El Sr. AZZATI pide que se cuente el número y que se cierren las puertas del salón.

Mientras los tres secretarías hacen el recuento, van entrando algunos señores diputados, provocando las consiguientes protestas de las minorías.

El Sr. GINER: Si ellos entran, podemos salir nosotros. (Coge el sombrero y sale).

El PRESIDENTE ordena que se cierren las puertas.

No hay número suficiente.

El secretario, marqués de SANTA CRUZ, lee el dictamen de la Comisión de peticiones en el asunto de la denuncia del Sr. Macías.

Se propone en aquél que la comunicación pase a la Presidencia del Consejo de Ministros, en virtud del art. 102 del reglamento del Congreso.

Y a las siete y cuarto se levanta la sesión.

NOTAS DE INFORMACIÓN

La tarde de ayer.

El Congreso se ha visto desde primera hora muy concurrido, y cuantos a él acudían se vieron sorprendidos por la animación que se observaba en los alrededores del Palacio Nacional.

En la calle de Florida, como en la de Zorrilla, había bastante público, en espera quizás de tener entrada en la tribuna pública ó de obtener pañuelos para las tribunas de orden.

Todo hacía creer que se esperaba un debate solemne, á juzgar por la expectación que había.

En el interior del edificio la animación no era menor.

En el despacho del Presidente se encontraban desde primera hora varios ministros y no pocos diputados ministeriales.

Media hora antes de que la sesión comenzase, se conoció el texto de una proposición incidental, cuyo finalidad era que conociera la Cámara el texto de la denuncia del Sr. Macías.

La proposición estaba concebida en los siguientes términos:

«Los diputados que suscriben proponen al Congreso se sirva declarar que para el decoro del Poder público es necesario dar conocimiento á la Cámara del escrito presentado por el teniente auditor D. Juan Macías.

Palacio del Congreso 20 de abril de 1909.— *Julián Nogués, Hermenegildo Giner de los Ríos, Félix Azzati, Tomás Romero, Benito Pérez Galés, Miguel Villanueva.*»

Había interés en que la suscripción también en democracia, y parador tiempo á que se encontrara en la Cámara, al abrirse la sesión y pedir la aprobación del acta, se propuso la votación nominal.

Entretanto, llegó el Sr. Vega Seoane y suscribió la proposición.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario dijo que se había recibido una comunicación del Sr. García del Real, la cual pasaba á la Comisión de Peticiones.

En la redacción del *Diario de Sesiones* no fué facilitado el texto de la denuncia, en atención á que tampoco lo conocía la Cámara; pero sí un extracto, que dice así:

«Don Juan Macías y del Real, con comunicación dirigida al señor Presidente del Congreso, acompaña documento denunciando delitos que supone cometidos al dictarse las reales órdenes de 4 de febrero y 14 de abril del corriente año. Sesión 20 abril de 1909.

Pasará á la Comisión de Peticiones.»

Del escándalo.

Cerca de dos horas ha invertido el Congreso en discutir los Sres. Canalejas, Maura y Moret el alcance de la frase *nosotros somos nosotros*, que hace tiempo pronunció el Sr. Maura.

En ese momento oratorio han demostrado los tres ilustres hombres políticos que son magníficos abogados, llegando al final á una conclusión; á la de convenir en que no hay ofensa alguna en el concepto, y que si los conservadores pueden decir *nosotros somos nosotros*, pueden decir los liberales *vosotros nois vosotros*, sin mutua ofensa.

El Sr. Canalejas pronunció la frase *nosotros somos nosotros* y *no queremos que se nos confunda con vosotros*, frase que motivó del Sr. Maura otra, diciendo que *ellos eran los primeros interesados en el deslinde.*

La frase produjo, por centésima vez, eso que hemos dado en llamar tempestad parlamentaria, y que consiste en que los diputados griten, los púlpitos suenen, el rocero ensordezca, las campanillas sean rotas, y la confusión dure unos minutos.

Los Sres. Romero, Morote, Azzati, Villanueva, Alvarez y otros tantos pedían una explicación inmediata.

Logró hacerse oír Maura entre aplausos de la mayoría; habló Canalejas entre aplausos de las minorías; insistió Moret, replicó Maura y la calma renació.

Final de debate: que todos pueden decir *nosotros somos nosotros*, y que el país replica á ello con *sorraz: ellos son ellos.*

Los mismos perros con los mismos collares.

La Comisión de dictamen.

En cuestión tan importante como la que ha planteado la denuncia del Sr. Macías del Real, los ministros habían de tener su opinión particular, y ésta, por lo que respecta á algunos consejeros de la Corona, no ha tardado en conocerse.

Hemos de hacer constar, que de un modo directo no las hemos conocido, pero sí de una manera que nos permite responder de su veracidad.

Con algunos ministros hablaron por la mañana diferentes diputados, y tratando del asunto á que se alude, no oitaron que á su entender había que afrontar la cuestión de frente é inmediatamente, fundándose, para opinar así, en motivos puramente delicados. Es decir, que ese modo de pensar, en el fondo, no aprobaba lo hecho en el día anterior, porque esto, sencillamente, no envolvía otra cosa más que un aplazamiento.

Cuando después se ha visto, por las manifestaciones del Presidente de la Cámara contestando al Sr. Nogués, que la denuncia pasaba á la Comisión de Peticiones para que ésta diera dictamen en la tarde de ayer y poderlo leer á última hora de la sesión, discutiéndolo en la sesión próxima, en las horas de orden del día y con preferencia á cualquier otro asunto, bien claramente se ha comprobado que aquellas opiniones de individuos del Gobierno han prevalecido, optando éste, como ha optado, porque la cuestión se esclarezca.

Inmediatamente se reunió la Comisión de Peticiones, compuesta de los Sres. Maura, conde de los Andes, marqués de Torrelavega, Crespo, Azorín, Igual, D'Angelo y D. Juan A. Gamazo.

A poco de estar reunida hizo una consulta al Presidente de la Cámara acerca de si tenía que fundar el dictamen.

Obtenida la respuesta, continuó reunida la Comisión para redactar el dictamen, que, como en otro lugar decimos, habla de quedar ayer sobre la Mesa.

El dictamen.

No puede ser más lacónico. Dice textualmente: «La Comisión de peticiones ha examinado la señalada con el núm. 19, y tiene el honor de so-

meter á la aprobación del Congreso el siguiente dictamen:

Núm. 19.—D. Juan de Macías y del Real, con comunicación dirigida al señor presidente del Congreso, acompaña documento denunciando delitos que suponen cometidos al dictarse las reales órdenes de 4 de febrero y 14 de abril del corriente año.

Y á tenor de lo dispuesto en el art. 103 del Reglamento del Congreso, la Comisión propone que esta petición pase á la Presidencia del Consejo de Ministros.

Palacio del Congreso, 20 de abril de 1909.— *Marqués de Torrelavega, José de Igual, César de la Mora, José Martínez Ruiz y Conde de los Andes.*»

El general Ferrándiz.

El señor ministro de Marina, que no se ausentó en toda la tarde del Congreso, mostróse muy reservado á cuantas preguntas le dirigieron diputados y periodistas.

Decía el general Ferrándiz que, tratándose de una cuestión sometida á las resoluciones del Parlamento, él no tenía que intervenir, pero ni mucho, hasta el instante en que terminada la tramitación en el Congreso, pasará al departamento correspondiente, aunque no sabía tampoco el general Ferrándiz si este departamento sería el de Marina.

Hablado con un ministro.

Anoche tuvimos ocasión de hablar con un ministro acerca de la suerte que correría la denuncia del Sr. Macías, después de haber dado la Comisión dictamen de no haber lugar á deliberar y de haber acordado que pasara á la Presidencia del Consejo de Ministros, para que ésta lo remitiera al ministerio correspondiente.

El citado consejero nos manifestó que hasta aquel momento no se había decidido si la denuncia debía pasar al ministerio de Marina ó al de Gracia y Justicia, pues si bien es cierto que por razón del individuo corresponde á Marina, no lo es menos que por abarcar la denuncia á todo el Gobierno, su conocimiento podía dar lugar á una competencia de jurisdicciones y encomendarse la tramitación al ministerio de Gracia y Justicia.

En este caso—añadía el ministro—lo probable es que la denuncia vaya á poder del Tribunal Supremo.

En cuanto á la responsabilidad en que haya podido incurrir el Sr. Macías, el aludido consejero se expresaba en éstos términos:

«Es verdad que la ley de Enjuiciamiento faculta á todo funcionario para denunciar aquellos hechos que á su entender sean constitutivos de delito; pero por encima de la ley de Enjuiciamiento y de todas las leyes complementarias, hay una fundamental, que es la Constitución de la Monarquía.

Y la Constitución dice que todo ciudadano puede dirigir sus peticiones al Rey, á las Cortes y á las autoridades; pero que ese derecho le está vedado á todos los funcionarios públicos, y especialmente á los que pertenecen á Cuerpos armados, los cuales sólo pueden ejercitar la petición cuando no se trate de asuntos relacionados con el Instituto á que pertenecen.

Y como ya el Congreso ha estimado lo del Sr. Macías es una petición, y como esa petición se refiere á asuntos de Marina, lógico es deducir el camino que en esta cuestión se siga.»

Consejo.

Todo lo anterior quedó acordado en un consejo que se celebró en casa del Sr. Maura, por haber dado la casualidad de encontrarse allí reunidos, que sepamos, los Sres. Maura, Rodríguez San Pedro, Sánchez Guerra y La Cierva.

Además parece que los ministros convinieron la línea de conducta que ha de seguir el Gobierno en el debate de hoy.

Palabras comentadas.

Se han comentado unas frases que en la Academia de Jurisprudencia pronunció un grupo de diputados y senadores un general de un Cuerpo de la Armada.

Nosotros no las oímos; pero atendidos á referencias que han circulado, podemos decir que el citado general, á quien se le preguntaba acerca de las condiciones del Sr. Macías, se expresó así:

«Es un hombre recto, justo y más cuerdo de lo que ustedes pueden figurarse.

En el Cuerpo Jurídico de la Armada se le respeta mucho.»

Más comentarios.

No es necesario decir que los comentarios continúan, y que se hacen para todos los gustos.

Se sigue insistiendo en que el acta del Sr. Macías no es un acto aislado y de carácter personalísimo, pues hay quien cree que detrás del denunciante están personas de significación, y de las cuales una cualquiera, de haberse desarrollado los acontecimientos en otra forma, se encontraría hoy exactamente en la misma situación en que se halla el Sr. Macías.

Personas competentes que de esta cuestión se ocupaban decían que no había que confundir á un Cuerpo asimilado con el Cuerpo general de la Armada, pues de este modo se evitarían confusiones como las que han hecho suponer una reunión de oficiales de Marina, que al decir de los bien informados, no ha existido.

Los republicanos y Macías.

Anoche se reunieron para cambiar impresiones acerca de la próxima campaña electoral, los elementos federales.

Entre los acuerdos que no se relacionan con las elecciones parece que figura el de realizar un acto de simpatía en favor del teniente auditor de la Armada Sr. Macías.

Lo que nos sabemos es en qué consistirá ese acto.

Por Madrid han empezado á circular gran número de copias del documento presentado en el Congreso por el Sr. Macías.

Hemos visto una de esas copias, pero respetuosos con la Justicia que ha de intervenir en este asunto, estimamos prudente no darla publicidad, hasta el momento en que sea dado á conocer de un modo oficial.

La denuncia.

Por Madrid han empezado á circular gran número de copias del documento presentado en el Congreso por el Sr. Macías.

Hemos visto una de esas copias, pero respetuosos con la Justicia que ha de intervenir en este asunto, estimamos prudente no darla publicidad, hasta el momento en que sea dado á conocer de un modo oficial.

Diario de la Marina.

«Desconocemos los fundamentos de esa acusa-

ción, que por la forma y circunstancias en que aparece ha adquirido desgraciadamente un carácter sensacional y de escándalo.

Pero nos parece muy aventurado lanzar esa clase de acusaciones tan rotundas cuando se desconocen todos los elementos de información que constituyen el expediente de adjudicación de la Escuadra, en el que han intervenido tantas entidades y autoridades técnicas, jurídicas y administrativas, que son las que por mayoría han debido determinar la resolución del ministro.

A nuestro juicio interesa antes que nada á éste y al Gobierno esclarecer los hechos y demostrar de una manera palmaria que no deje lugar á dudas lo infundado de la denuncia, única manera de destruir los recelos que se han creado en la opinión pública acerca de la adjudicación de la Escuadra, cuya construcción es de interés supremo para la defensa naval de la Patria.

Este esclarecimiento sea hecho ya de necesidad imprescindible, debiendo presidir gran seriedad en las determinaciones que á tal fin conduzcan; pues no es posible ni por el honor del Gobierno ni por el de la Marina prolongar por más tiempo esta situación de desconfianza.»

Ejército y Armada:

La afirmación que hace el jefe del Cuerpo Jurídico de la Armada, de ser los barcos futuros *inservibles*, es puramente gratuita y destituida de todo fundamento científico, como dijimos que era también voto sin valor alguno en lo técnico el del Sr. Spottorno, jefe y compañero de Cuerpo del Sr. Macías.

Ya dijimos más de una vez que éstas son las naturales consecuencias de la excesiva corrección del señor general Ferrándiz, y de sus consideraciones con quienes no las merecen, pues en el Ministerio de Marina no deben prestar servicio sino aquellos generales, jefes y oficiales que merezcan la absoluta confianza del señor ministro y estén identificados con sus planes y proyectos; de otro modo, está el jefe del ramo en constante encrucijada y con permanente oposición de los que, por estimación de sus propias opiniones, no pueden ni deben permanecer en el alto Centro directivo.

El mando militar hay que ejercerlo con gran energía y firme resolución de ser obedecido, sin consentir que los de abajo se muestren en constante y perjudicial oposición que, sobre ofrecer grandes dificultades para el desarrollo de los planes aprobados por el Gobierno, son motivo de quebrantamiento de la disciplina.

Ya lo sabe el general Ferrándiz, ó con él ó contra él, y fuera del Ministerio cuantos formen en esta última fila.

Es de esperar que el Gobierno obre con toda energía y se proceda á examinar las razones y fundamentos de la denuncia del Sr. Macías, al cual, de ser, como es, inexacto é infundado cuanto dice y expone oficial y públicamente, debe imponérsele el más severo correctivo.

Desde el primer momento entendimos y dijimos que no debían formar parte de Juntas técnicas y menos tener voto en estos asuntos de carácter técnico, los oficiales del Cuerpo Jurídico de la Armada, cuya opinión sólo procede ser oída en asuntos de orden jurídico.»

Los liberales.

Los antiguos liberales se mostraban desconfiados con los procedimientos que contra el Gobierno se siguen, y aseguraban que á todos los prohombres del partido les preocupa este precedente que ahora se sienta.

Los políticos que en lo futuro han de tener las responsabilidades del Poder, estiman que de este modo será imposible gobernar, porque los Gobiernos estarán á merced del primer denunciante y de los primeros alborotadores que impresionen al público con unos cuantos gritos.

Tanto es así, que un ex ministro liberal, de los más honorables, honorablemente decía:

«Si yo vuelvo á desempeñar una cartera, no resolveré jamás una cuestión en que medien intereses. Si ahora se duda de la honorabilidad de hombres tan honrados como Maura y Ferrándiz, figúrense ustedes cómo va á quedar esto...»

«¿Y por qué no lo evitan ustedes?» preguntó un periodista.

«¿Por qué? Pregúnteselo usted á los centenares de individuos que sueñan todas las noches con llegar al Poder.»

Los republicanos.

Crean, en su mayoría, que es necesario proseguir esta campaña contra el Gobierno.

Anoche decía en teléfonos un significativo radical:

«A nosotros nos conviene todo lo que sea debilitar el prestigio de los monárquicos, y como hay monárquicos que nos ayudan en esa labor, secundando nuestra campaña, estamos mejor que queremos.»

El Sr. Macías nos ha hecho un señaladoísimo favor, y con esto y la seguridad de que una parte de la minoría liberal ha de ayudarnos á derribar al Gobierno, claro es que procuraremos poner de nuestra parte todo lo posible; para que el Congreso no se enfrente.

Arrestado?

Anoche, á última hora, se aseguró que el señor Marías, por orden del jefe de la jurisdicción de Marina, había ingresado en Prisiones militares.

Otros aseguraban que no ingresaría hasta hoy.

En los centros oficiales se guardó absoluta reserva.

La Prensa militar.

La opinión de la Prensa militar tiene en estos momentos indiscutible interés.

He aquí lo que dicen esos periódicos, y que copiamos á título de información.

Heraldo Militar:

«No vamos á defender al Gobierno, que nos interesa muy poco; al contrario, nuestro deseo es que si en lo de la adjudicación de la escuadra hay algo oculto, que se descubra, caiga el que caiga, y que el dinero de la nación se gaste bien y no se derroche.

Pero vamos á defender algo más alto que el Gobierno mismo y más grande que los 200 millones tan traídos y llevados.

Vamos á defender la disciplina militar, infinitamente más importante que Gobiernos, Escuadras, Tesoros y todos los partidos políticos juntos.

La disciplina quedó ayer por los suelos con el acta del Sr. Macías, ante la admiración de gran masa de españoles embobados á la vista de un atrevimiento, que, digan lo que quieran, no tenía ni podía tener, otra finalidad que la de hacerse notable con un golpe de efecto.

En el Congreso y en el Senado se ha pedido el expediente de adjudicación de la escuadra para estudiarlo y discutirlo; y es de creer que para acusar y juzgar al Gobierno en todo ó en parte si se desprende de ese estudio materia punible.

Si así es, ninguna falta hacía la acusación de una personalidad extraparlamentaria, la que por muy respetable que sea, no ha de ser más sabia que la suma de todos los senadores y diputados, dispuestos á fiscalizar por obligación los actos del Gobierno.

Ultimamente, nosotros, ciudadanos como cualquier otro, no conocemos de la adjudicación de la escuadra más que lo que sabe todo el público; con eso no nos basta para formular acusación concreta y definida; luego el Sr. Macías sabe mucho más que nosotros y lo ha utilizado para acusar.

Probablemente lo que sabe, es debido al cargo que ejerce en el Ministerio de Marina, y como todo cuanto en él se hace pertenece al ministro, único responsable y potestado para usar de ello, el auditor que se ha servido de su cargo para formular un escrito dirigido fuera del Ministerio, ha incurrido evidentemente en el delito de infidelidad en la custodia de documentos.

Cesen, pues, las alharacas, vengámonos á la razón, y ya sea acusando ó sentenciando al Gobierno si lo merece, enterémonos de que el Sr. Macías ha realizado un acto múltiplemente delictivo como militar, y de más ó menos vivo como ciudadano; pero sin más finalidad que popularizarse en poco tiempo.

Condenemos al Gobierno si lo ha hecho mal; pero condenemos también un acto de indisciplina, que á estas horas debe estar castigado, tanto más, cuanto que se trata de un jefe muy ilustrado, que no puede alegar ignorancia de sus deberes.

Si esto se dejara impune, no tardaríamos en imitar á Turquía en algo más de lo que veníamos imitando.»

Diario de la Marina:

«Desconocemos los fundamentos de esa acusa-

«ACTUALIDADES»

Para elogiar como se merece la interesantísima publicación cuyo nombre figura como epígrafe de las presentes líneas, sería preciso emplear todos los adjetivos laudatorios del diccionario aplicables á una revista ilustrada. Bueno a prueba de que así lo reconoce el público es el aumento constante del número de los lectores de *Actualidades*. Esta semana da informaciones perfectas de la merienda ciudadana, del descubrimiento de una fábrica de billetes falsos en esta corte, de la feria de Sevilla, de las fiestas de Murcia, de los sucesos de Turquia, de los artistas notables del circo de París, de la inauguración de un puente sobre el río Júcar y de muchísimos asuntos más. Inserta también los retratos de cuantos han ocupado la atención pública en los últimos días, completan el número cuatro páginas de noticias, ros de la variadísima sección denominada «De todo un poco» y otras tres de amenas «Curiosidades», ilustradas con profusión de grabados. El número á que nos referimos se pondrá á la venta hoy miércoles, como de costumbre.

«ACTUALIDADES»

Para elogiar como se merece la interesantísima publicación cuyo nombre figura como epígrafe de las presentes líneas, sería preciso emplear todos los adjetivos laudatorios del diccionario aplicables á una revista ilustrada. Bueno a prueba de que así lo reconoce el público es el aumento constante del número de los lectores de *Actualidades*. Esta semana da informaciones perfectas de la merienda ciudadana, del descubrimiento de una fábrica de billetes falsos en esta corte, de la feria de Sevilla, de las fiestas de Murcia, de los sucesos de Turquia, de los artistas notables del circo de París, de la inauguración de un puente sobre el río Júcar y de muchísimos asuntos más. Inserta también los retratos de cuantos han ocupado la atención pública en los últimos días, completan el número cuatro páginas de noticias, ros de la variadísima sección denominada «De todo un poco» y otras tres de amenas «Curiosidades», ilustradas con profusión de grabados. El número á que nos referimos se pondrá á la venta hoy miércoles, como de costumbre.

«ACTUALIDADES»

Para elogiar como se merece la interesantísima publicación cuyo nombre figura como epígrafe de las presentes líneas, sería preciso emplear todos los adjetivos laudatorios del diccionario aplicables á una revista ilustrada. Bueno a prueba de que así lo reconoce el público es el aumento constante del número de los lectores de *Actualidades*. Esta semana da informaciones perfectas de la merienda ciudadana, del descubrimiento de una fábrica de billetes falsos en esta corte, de la feria de Sevilla, de las fiestas de Murcia, de los sucesos de Turquia, de los artistas notables del circo de París, de la inauguración de un puente sobre el río Júcar y de muchísimos asuntos más. Inserta también los retratos de cuantos han ocupado la atención pública en los últimos días, completan el número cuatro páginas de noticias, ros de la variadísima sección denominada «De todo un poco» y otras tres de amenas «Curiosidades», ilustradas con profusión de grabados. El número á que nos referimos se pondrá á la venta hoy miércoles, como de costumbre.

«ACTUALIDADES»

Para elogiar como se merece la interesantísima publicación cuyo nombre figura como epígrafe de las presentes líneas, sería preciso emplear todos los adjetivos laudatorios del diccionario aplicables á una revista ilustrada. Bueno a prueba de que así lo reconoce el público es el aumento constante del número de los lectores de *Actualidades*. Esta semana da informaciones perfectas de la merienda ciudadana, del descubrimiento de una fábrica de billetes falsos en esta corte, de la feria de Sevilla, de las fiestas de Murcia, de los sucesos de Turquia, de los artistas notables del circo de París, de la inauguración de un puente sobre el río Júcar y de muchísimos asuntos más. Inserta también los retratos de cuantos han ocupado la atención pública en los últimos días, completan el número cuatro páginas de noticias, ros de la variadísima sección denominada «De todo un poco» y otras tres de amenas «Curiosidades», ilustradas con profusión de grabados. El número á que nos referimos se pondrá á la venta hoy miércoles, como de costumbre.

EN EL SENADO

LA SESION

La tribuna pública aparece llena cuando el Sr. Azañero declara abierta la sesión á las cuatro menos diez.

Se aprueba el acta de la anterior y se acuerda que el Senado se reúna en secciones para nombrar la Comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de amnistía presentado por el Gobierno.

Se formulan varios ruegos y preguntas.

El Sr. ARIAS MIRANDA defiende una enmienda al art. 103 en sus números 12 y 20.

Le contesta el Sr. TORMO, manifestando que con algunas modificaciones podría aceptarse la enmienda como artículo adicional.

Rectifica el Sr. ARIAS DE MIRANDA y se desecha la enmienda.

El Sr. ALONSO CASTRILLO defiende otra enmienda número 18 del mismo artículo, pidiendo que á los Ayuntamientos se obligue á que las enseñanzas sean dadas en castellano.

Se desecha la enmienda por 43 votos contra 29.

En iguales términos está redactada otra enmienda que defiende el Sr. CALBETON.

Censura el silencio del Gobierno en este asunto patriótico, y pide que dé su opinión sobre el asunto el ministro de Instrucción pública.

Alude al conde de Esteban Collantes, felicitándolo por haber votado con los liberales, como ha votado Sol y Ortega, que es catalán.

En cambio dice que tiene que lamentar que el republicano Sr. Sardá haya votado con los reaccionarios.

El Sr. GULLON (D. Pío): ¡Suprimís la Patria desde ese banco! (Rumores).

Los Sres. DAVILA, conde de ESTEBAN COLLANTES y GROIZARD increpan á grandes voces á la mayoría.

El Sr. DAVILA: Esa es la antesala del separatismo. (Rumores).

El Sr. PALOMO: Que se vayan! ¡Esto es inaguantable! (Grandes rumores. El Presidente agita fuertemente la campanilla, tratando de restablecer el orden.)

Continúa el Sr. CALBETON afirmando que es tan antipatriótica la situación del Gobierno que sólo podrá salir aceptando la enmienda.

No se le oye—dice—que el catalán, como el vascoque, es lengua importante; pero no pueden entenderse los españoles con los extranjeros más que en castellano.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta diciendo que no está bien presentado el problema por el Sr. Calbetón y por eso no se podrá llegar á un acuerdo.

El discurso del Sr. Rodríguez San Pedro es interrumpido varias veces por las minorías.

El Sr. GULLON (D. Pío): No se puede regatear tanto la unidad de la Patria.

El conde de ESTEBAN COLLANTES: Verdad, verdad, verdad! (Grandes campanillazos.)

Termina diciendo el ministro de INSTRUCCION PUBLICA que en punto á patriotismo no cede el Gobierno á nadie el que pueda aventajarle.

Intervienen para alusiones los señores conde de ESTEBAN COLLANTES y SARDÁ.

Habla también para alusiones el Sr. SALVADOR (D. Amós), diciendo que los catalanes son contrarios al progreso, puesto que quieren proclamar la hegemonía de una lengua, que sólo conocen unos cientos de miles de catalanes, abandonando la lengua que hablan 60 millones de habitantes, y terminando su breve peroración declarándose ferviente partidario de la unidad de la patria y de la lengua única.

El Sr. MAURA dice que se debe procurar que no haya ningún hijo de España que no conozca y sepa hablar la lengua nacional: el español; pero añade que no basta que el legislador imponga el empleo único del idioma nacional, si al entrar en el seno de los hogares ese idioma no es acogido de modo afectivo por los súbditos de determinadas regiones.

Dice que el Gobierno puede obligar á que la Gramática castellana sea el *alfa* y *omega* de toda clase de enseñanza en España; pero para lo que no tiene poder, es para que los alumnos que van á recibir instrucción á la escuela conozcan ya el castellano.

Añade que el Gobierno está dispuesto á procurar por todos los medios posibles fomentar el predominio de la lengua nacional; pero que no puede ni debe oponerse á que las regiones que tienen lenguas históricas propias, las tengan que abandonar por fuerza, porque eso sería contraproducente, sin ser necesario, porque se puede amar el idioma regional amándose de igual modo el idioma nacional, como se puede amar el terruño en que se nace, dentro del cariño grande de la patria única.

Rectifican los Sres. CALBETON y ESTEBAN COLLANTES.

La enmienda se desecha por 51 votos contra 25.

(Vota por primera vez en el proyecto el señor Montero Ríos.)

Se suspende el debate, y el ministro de la GOBERNACION contesta á los ruegos que al principio de la sesión le dirigieron los Sres. Gullón y Palomo, y con breves frases de gratitud y cortesía de los citados señores senadores, se levanta la sesión á las ocho menos diez.

Los republicanos.

Crean, en su mayoría, que es necesario proseguir esta campaña contra el Gobierno.

Anoche decía en teléfonos un significativo radical:

«A nosotros nos conviene todo lo que sea debilitar el prestigio de los monárquicos, y como hay monárquicos que nos ayudan en esa labor, secundando nuestra campaña, estamos mejor que queremos.»

El Sr. Macías nos ha hecho un señaladoísimo favor, y con esto y la seguridad de que una parte de la minoría liberal ha de ayudarnos á derribar al Gobierno, claro es que procuraremos poner de nuestra parte todo lo posible; para que el Congreso no se enfrente.

Arrestado?

Anoche, á última hora, se aseguró que el señor Marías, por orden del jefe de la jurisdicción de Marina, había ingresado en Prisiones militares.

Otros aseguraban que no ingresaría hasta hoy.

En los centros oficiales se guardó absoluta reserva.

La Prensa militar.

La opinión de la Prensa militar tiene en estos momentos indiscutible interés.

He aquí lo que dicen esos periódicos, y que copiamos á título de información.

Heraldo Militar:

«No vamos á defender al Gobierno, que nos interesa muy poco; al contrario, nuestro deseo es que si en lo de la adjudicación de la escuadra hay algo oculto, que se descubra, caiga el que caiga, y que el dinero de la nación se gaste bien y no se derroche.

Pero vamos á defender algo más alto que el Gobierno mismo y más grande que los 200 millones tan traídos y llevados.

Vamos á defender la disciplina militar, infinitamente más importante que Gobiernos, Escuadras, Tesoros y todos los partidos políticos juntos.

La disciplina quedó ayer por los suelos con el acta del Sr. Macías, ante la admiración de gran masa de españoles embobados á la vista de un atrevimiento, que, digan lo que quieran, no tenía ni podía tener, otra finalidad que la de hacerse notable con un golpe de efecto.

En el Congreso y en el Senado se ha pedido el expediente de adjudicación de la escuadra para estudiarlo y discutirlo; y es de creer que para acusar y juzgar al Gobierno en todo ó en parte si se desprende de ese estudio materia punible.

Si así es, ninguna falta hacía la acusación de una personalidad extraparlamentaria, la que por muy respetable que sea, no ha de ser más sabia que la suma de todos los senadores y diputados, dispuestos á fiscalizar por obligación los actos del Gobierno.

Ultimamente, nosotros, ciudadanos como cualquier otro, no conocemos de la adjudicación de la escuadra más que lo que sabe todo el público; con eso no nos basta para formular acusación concreta y definida; luego el Sr. Macías sabe mucho más que nosotros y lo ha utilizado para acusar.

Probablemente lo que sabe, es debido al cargo que ejerce en el Ministerio de Marina, y como todo cuanto en él se hace pertenece al ministro, único responsable y potestado para usar de ello, el auditor que se ha servido de su cargo para formular un escrito dirigido fuera del Ministerio, ha incurrido evidentemente en el delito de infidelidad en la custodia de documentos.

Cesen, pues, las alharacas, vengámonos á la razón, y ya sea acusando ó sentenciando al Gobierno si lo merece, enterémonos de que el Sr. Macías ha realizado un acto múltiplemente delictivo como militar, y de más ó menos vivo como ciudadano; pero sin más finalidad que popularizarse en poco tiempo.

Condenemos al Gobierno si lo ha hecho mal; pero condenemos también un acto de indisciplina, que á estas horas debe estar castigado, tanto más, cuanto que se trata de un jefe muy ilustrado, que no puede alegar ignorancia de sus deberes.

Si esto se dejara impune, no tardaríamos en imitar á Turquía en algo más de lo que veníamos imitando.»

Diario de la Marina:

«Desconocemos los fundamentos de esa acusa-

«ACTUALIDADES»

Para elogiar como se merece la interesantísima publicación cuyo nombre figura como epígrafe de las presentes líneas, sería preciso emplear todos los adjetivos laudatorios del diccionario aplicables á una revista ilustrada. Bueno a prueba de que así lo reconoce el público es el aumento constante del número de los lectores de *Actualidades*. Esta semana da informaciones perfectas de la merienda ciudadana, del descubrimiento de una fábrica de billetes falsos en esta corte, de la feria de Sevilla, de las fiestas de Murcia, de los sucesos de Turquia, de los artistas notables del circo de París, de la inauguración de un puente sobre el río Júcar y de muchísimos asuntos más. Inserta también los retratos de cuantos han ocupado la atención pública en los últimos días, completan el número cuatro páginas de noticias, ros de la variadísima sección denominada «De todo un poco» y otras tres de amenas «Curiosidades», ilustradas con profusión de grabados. El número á que nos referimos se pondrá á la venta hoy miércoles, como de costumbre.

«ACTUALIDADES»

Para elogiar como se merece la interesantísima publicación cuyo nombre figura como epígrafe de las presentes líneas, sería preciso emplear todos los adjetivos laudatorios del diccionario aplicables á una revista ilustrada. Bueno a prueba de que así lo reconoce el público es el aumento constante del número de los lectores de *Actualidades*. Esta semana da informaciones perfectas de la merienda ciudadana, del descubrimiento de una fábrica de billetes falsos en esta corte, de la feria de Sevilla, de las fiestas de Murcia, de los sucesos de Turquia, de los artistas notables del circo de París, de la inauguración de un puente sobre el río Júcar y de muchísimos asuntos más. Inserta también los retratos de cuantos han ocupado la atención pública en los últimos días, completan el número cuatro páginas de noticias, ros de la variadísima sección denominada «De todo un poco» y otras tres de amenas «Curiosidades», ilustradas con profusión de grabados. El número á que nos referimos se pondrá á la venta hoy miércoles, como de costumbre.

«ACTUALIDADES»

Para elogiar como se merece la interesantísima publicación cuyo nombre figura como epígrafe de las presentes líneas, sería preciso emplear todos los adjetivos laudatorios del diccionario aplicables á una revista ilustrada. Bueno a prueba de que así lo reconoce el público es el aumento constante del número de los lectores de *Actualidades*. Esta semana da informaciones perfectas de la merienda ciudadana, del descubrimiento de una fábrica de billetes falsos en esta corte, de la feria de Sevilla, de las fiestas de Murcia, de los sucesos de Turquia, de los artistas notables del circo de París, de la inauguración de un puente sobre el río Júcar y de muchísimos asuntos más. Inserta también los retratos de cuantos han ocupado la atención pública en los últimos días, completan el número cuatro páginas de noticias, ros de la variadísima sección denominada «De todo un poco» y otras tres de amenas «Curiosidades», ilustradas con profusión de grabados. El número á que nos referimos se pondrá á la venta hoy miércoles, como de costumbre.

«ACTUALIDADES»

Para elogiar como se merece la interesantísima publicación cuyo nombre figura como epígrafe de las presentes líneas, sería preciso emplear todos los adjetivos laudatorios del diccionario aplicables á una revista ilustrada. Bueno a prueba de que así lo reconoce el público es el aumento constante del número de los lectores de *Actualidades*. Esta semana da informaciones perfectas de la merienda ciudadana, del descubrimiento de una fábrica de billetes falsos en esta corte, de la feria de Sevilla, de las fiestas de Murcia, de los sucesos de Turquia, de los artistas notables del circo de París, de la inauguración de un puente sobre el río Júcar y de muchísimos asuntos más. Inserta también los retratos de cuantos han ocupado la atención pública en los últimos días, completan el número cuatro páginas de noticias, ros de la variadísima sección denominada «De todo un poco» y otras tres de amenas «Curiosidades», ilustradas con profusión de grabados. El número á que nos referimos se pondrá á la venta hoy miércoles, como de costumbre.

«ACTUALIDADES»

Para elogiar como se merece la interesantísima publicación cuyo nombre figura como epígrafe de las presentes líneas, sería preciso emplear todos los adjetivos laudatorios del diccionario aplicables á una revista ilustrada. Bueno a prueba de que así lo reconoce el público es el aumento constante del número de los lectores de *Actualidades*. Esta semana da informaciones perfectas de la merienda ciudadana, del descubrimiento de una fábrica de billetes falsos en esta corte, de la feria de Sevilla, de las fiestas de Murcia, de los sucesos de Turquia, de los artistas notables del circo de París, de la inauguración de un puente sobre el río Júcar y de muchísimos asuntos más. Inserta también los retratos de cuantos han ocupado la atención pública en los últimos días, completan el número cuatro páginas de noticias, ros de la variadísima sección denominada «De todo un poco» y otras tres de amenas «Curiosidades», ilustradas con profusión de grabados. El número á que nos referimos se pondrá á la venta hoy miércoles, como de costumbre.

Dos nuevos inventos

Colantemente invitados en Aranjuez por los Sres. CONDESAMANIEGO, hemos visitado el establecimiento de relojería del primero de dichos señores, para presenciar las pruebas de dos aparatos para el alumbrado eléctrico, de la exclusiva invención de los mismos, quedando altamente satisfechos del modo de funcionar el *Limita-corrientes*, pudiendo asegurar que es un aparato tan perfecto, cuya exactitud matemática sirve para dar paso á la cantidad de fluido eléctrico contratado, evitándose desde luego los abusos cometidos por los cambios de las lámparas de mayor número de bujías que las contratadas; el segundo aparato consiste en un portalámparas y lámpara diferencial, forma triangular, sistema CONDESAMANIEGO; es de más fácil manejo que los de rosca y bayoneta, pues es suficiente una pequeña presión para enchufar la lámpara en el portalámparas, quedando establecido el contacto de la corriente para su funcionamiento.

Dichos aparatos, que han sido ensayados varias veces por los Sres. CONDESAMANIEGO, han dado siempre excelentes resultados, habiendo remitido al Excmo. Sr. Ministro de Fomento las Memorias correspondientes, solicitando al mismo tiempo patente de invención. Para detalles en Aranjuez.

Nuestra enhorabuena á los nuevos inventores por haber resuelto un problema de verdadera importancia para las fábricas de luz eléctrica.

MARTIN GARCIA LABIANO

dueños de los GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ, ofrecen á sus numerosos compradores las últimas creaciones en géneros de primera. Modas y confecciones, lanería, sedas, etc., etc.

MARTIN GARCIA LABIANO

dueños de los GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ, ofrecen á sus numerosos compradores las últimas creaciones en géneros de primera. Modas y confecciones, lanería, sedas, etc., etc.

MARTIN GARCIA LABIANO

dueños de los GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ, ofrecen á sus numerosos compradores las últimas creaciones en géneros de primera. Modas y confecciones, lanería, sedas, etc., etc.

MARTIN GARCIA LABIANO

dueños de los GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ, ofrecen á sus numerosos compradores las últimas creaciones en géneros de primera. Modas y confecciones, lanería, sedas, etc., etc.

MARTIN GARCIA LABIANO

dueños de los GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ, ofrecen á sus numerosos compradores las últimas creaciones en géneros de primera. Modas y confecciones, lanería, sedas, etc., etc.

MARTIN GARCIA LABIANO

dueños de los GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ, ofrecen á sus numerosos compradores las últimas creaciones en géneros de primera. Modas y confecciones, lanería, sedas, etc., etc.

MARTIN GARCIA LABIANO

dueños de los GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ, ofrecen á sus numerosos compradores las últimas creaciones en géneros de primera. Modas y confecciones, lanería, sedas, etc., etc.

MARTIN GARCIA LABIANO

dueños de los GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ, ofrecen á sus numerosos compradores las últimas creaciones en géneros de primera. Modas y confecciones, lanería, sedas, etc., etc.

PLEITOS Y CAUSAS

Vaya unos huéspedes. Acaba el juicio de la Sección tercera, de la mejor manera que podía terminar al proceso. Retirando la acusación, tanto el fiscal, como el acusador privado.

Perenne, inagotable

es el poder de la Guadarrama.

LA COMIDA DE LOS POBRES

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. El pobre que tiene el honor de acercarse al periódico que tan dignamente dirige, desearía que en el mismo se hicieran las siguientes preguntas: ¿No sería posible que alguna persona verdaderamente digna y de elevado prestigio presentara el reparto del sustento que, desde principio de mes, se da a los pobres, con lo cual se evita la poca equidad que ahora se observa y algo más que el decirlo avergüenza? ¿No sería también posible distribuir dicho sustento más equitativamente, adoptando otro procedimiento que el de formar cola, con lo cual se evitaría un espectáculo que, por miedo de perder la ración, dura todas las horas del día y de la noche, pues antes de disolverse una cola, ya está formada otra?

SUGESOS DEL DÍA

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor mío de mi consideración distinguida. Como propietario del Gran hotel establecido en esta corte, calle del Arenal, 19 y 21, me veo en la necesidad de molestar su atención para que se digna hacer constar en su ilustrado periódico, que la denuncia presentada por doña Josefa Garmendia, relacionada con el hurto de varias alhajas que supone efectuado en esta casa, es completamente falsa, como me propongo probar ante los Tribunales que entienden en el asunto. Como quiera que la Prensa de hoy, incluso el diario de su digna dirección, se hace eco de la noticia y ésta afecta a la reconocida seriedad de este Hotel, he de merecer de su bondad se sirva hacer insertar estas líneas con que me permito molestarle, con el objeto de restablecer la verdad. Dándole infinitas gracias anticipadas, queda de usted atento y seguro servidor que le besa su mano, Pedro Durio.

Preparativos criminales. La policía del distrito de la Inclusa detuvo ayer a un sujeto llamado Enrique Gómez Ruiz, que se fingía capellán de Prisiones militares, presentándose con el nombre de Padre Antonio, para llevar a cabo uno de esos timos del género que se urden con historias fantásticas de embargos y conspiraciones fracasadas. En esta farsa le secundaba una mujer que se hacía pasar por hermana del fingido cura, y que también fue detenida. El timo que preparaban iba dirigido al cura de Zarzaco pello (Badajoz).

Atropello. Por uno de los muchos carros que transitan diariamente por el paseo de las Acacias fué atropellado ayer Gabino Ogaña, que fué llevado a su estado grave a la Casa de Socorro del distrito. Tenía fracturadas ambas piernas.

Los portamonedas. Secundado por el Urraca, sustrajo ayer el Perón a Zoila Goustausa, en la calle del Duque de Alba, el portamonedas con 31 pesetas que aquella llevaba. El asalto fué inútil, porque los dos rateros perdieron la partida y la libertad. Por comer hierbas. Con hierbas desconocidas que ingirió se produjo ayer una intoxicación grave la niña de seis años, Consuelo Pozal. Los médicos de la Casa de Socorro tuvieron que administrarles los antidotos que creyeron más racionales con arreglo a los síntomas.

NOTICIAS GENERALES

Don Roberto Moreno Villena, farmacéutico, único propietario de la acreditada farmacia de la Reina Madre, Mayor, 73, pone en conocimiento de su numerosa clientela que su botica no tiene suocursal alguna, ni en la calle Mayor ni en ninguna otra de esta corte. Barquillo, 41.—Coronas a precios de fábrica. Cognac Barbier es el mejor. S. M. el Rey pasará en Madrid el día 17 de mayo, que es su cumpleaños, y en seguida irán SS. MM. a La Granja, antes no. El alumbramiento de la Reina es esperado para los primeros días de junio. El conde de Albay se encuentra un poco mejor dentro de la gravedad de su estado. En las primeras horas de la noche celebran una consulta los doctores Huertas y Alabern. La publicidad es fecunda como la luz, por doquiera va derramando tesoros. Pidan las tarifas combinadas de publicidad a la Empresa anunciadora Los Tiroleses, Romanones, 7 y 9, entresuelos. Ayer, a las doce de la mañana, ha visitado al señor ministro de Hacienda la Junta directiva de la Cámara de Comercio, presidida por D. Carlos Prast, para hacer entrega de una razonada exposición en la que solicita una aclaración a la real orden del 30 de marzo último reformando el

art. 43 del vigente reglamento de la contribución industrial, habiendo salido gratamente impresionada de las buenas disposiciones del Sr. González Besada, tanto por lo que se relaciona con este asunto como en el cambio de impresiones hecho sobre los que hay que resolver en el porvenir. Ha fallecido, en Aranda del Duero, doña Mónica Buela Sáez. A su esposo, nuestro buen amigo y correspondiente D. Cesáreo Esteban, así como a toda su distinguida familia, damos el pésame por tan irreparable pérdida.

CASA DE LA VILLA

Los propietarios de la Guindalera. La Junta directiva de la Asociación de Propietarios del barrio de la Guindalera, acompañada de numerosos vecinos, ha visitado al alcalde interino para rogarle que cuanto antes desapareciera de las inmediaciones de dicho barrio los barracones que se colocaron provisionalmente para albergar de los golfos de la prestación personal, y que vienen constituyendo un foco infeccioso; y para protestar energicamente del intento de instalar en aquellos sitios con carácter definitivo las barracas de madera traídas del extranjero con dicho objeto, y que andando el tiempo podrían convertirse en una especie de Asilo de Tovar, y siendo siempre una amenaza para la salud de los populares barrios de la Guindalera y Prosperidad. El Sr. De Blas prometió estudiar el asunto y buscar lugares más desamparados para colocar los pabellones de madera. La Comisión volverá el viernes al Ayuntamiento para saber la resolución recaída, pues la alarma que reina en los barrios citados es muy grande.

Instituto nacional de previsión

El insigne Costa ha dirigido al Instituto nacional de previsión una carta manifestándole haber visto con satisfacción y agrado la fundación de este organismo. «Sin duda ninguna—añade Costa—excede éste de la capacidad cerebral de nuestro pueblo, requiere un largo desenvolvimiento de la cultura general, tanto más largo cuanto que no nos cuidamos de acelerarla, volviendo toda la atención a ese menester previo de las escuelas. Pero alguna vez había de principiarse, y ya está marcada y puesta la categoría para ir recibiendo las posibilidades futuras que puedan hacerse actuales.»

desar de los explicable temores que, fundándose en las deficiencias de la cultura general, expresa el Sr. Costa, los primeros pasos del Instituto han revelado que existe un movimiento social en favor de la previsión. Antes de que hubiera imponentes en el Instituto y éste pudiera empezar a funcionar como caja de pensiones, ha habido un número considerable de patronos, particulares y corporaciones, desde el Instituto de Reformas Sociales a la Asociación de Agricultores, que han suscrito libretos de bonificación para beneficiar a los imponentes que cada uno ha designado. Y asimismo se ha visto acudir espontáneamente al Instituto a los primeros imponentes, entre los que se cuentan personas de diversa condición social, consagradas unas a oficios manuales y otras a profesiones liberales. En breve publicará el Instituto las tarifas de pensiones que han sido revisadas por el actuario belga. Como ejemplos interesantes de la potencialidad del ahorro, pueden citarse los siguientes: Para percibir una pensión de una peseta diaria desde la edad de sesenta y cinco años (inferior a la señalada en Inglaterra para el retiro), se necesitaría ahorrar diariamente, si se tratase de una libreta constituida desde el nacimiento, dos céntimos y medio; desde los quince años, cinco céntimos; desde los treinta, 10. Ahorrando cinco pesetas mensuales desde los quince años, se puede conseguir, desde la edad de sesenta y cinco años, una pensión vitalicia de 3,30 pesetas diarias. En estos cálculos no está comprendida la participación en los sobrantes y las bonificaciones del Estado y de la acción patronal y social. Los trabajos de cálculo de tarifas y preparación de la documentación y registro han sido efectuados en el plazo de tres meses por dos secciones técnicas, compuestas cada una de un jefe, un oficial y un auxiliar. Todo el personal del Instituto, que es muy reducido, no excede de 15 empleados. La Sección de Asesoría jurídica no se halla completa; y, si bien es cierto que fué designado el Sr. Ormaechea para el cargo de letrado asesor, sin que sus opiniones socialistas fuesen obstáculo ni recomendación para ello, dada la absoluta neutralidad del Instituto, el funcionamiento de dicho cargo se halla pendiente de que el Consejo de Patronato le señale los honorarios, moderados, como los demás del Instituto, que permita la cifra de sus gastos de administración.

NOTAS MUSICALES

CONCIERTO EN LA COMEDIA. La condesa Elena Morsztyn, que dió anteaayer un concierto en el teatro de la Comedia, es una pianista muy notable, y el público la ha aplaudido con sincero entusiasmo. El programa era interesantísimo. Primera parte.—Preludio y fuga, de Rubinstein; Sonata apasionada, Beethoven; Balada, Preludios y Estudio, Chopin. Segunda parte.—Eran, Schumann; Marmure du vent, Sauer; Tristan é Isolde, Wagner Listz; Marcha militar, Schubert-Tausig. Las dos últimas piezas tuvieron que ser repetidas ante los estruendosos aplausos del público. La condesa Morsztyn ha obtenido un éxito franco, grande y merecidísimo.

Centros y Sociedades

El jueves próximo, 22 del corriente, a las nueve y media de la noche, dará en el Ciroulo de la Unión Mercantil é Industrial una importante conferencia sobre las reformas de Correos, tema de actualidad, D. Francisco de Asís Gutiérrez, tan conocido por sus especiales estudios y publicaciones en estas materias. Ateneo de Madrid.—Hoy miércoles, a las nueve y media de la noche, D. Javier Cabezas dará una conferencia, ilustrada con proyecciones, acerca de «Una excursión a la ciudad encantada». Dentro de breves días se celebrará una velada en la que el Sr. Pérez Zúñiga dará lectura de algunas poesías festivas. Colegio de Practicantes.—Hoy miércoles, a las nueve y media de la noche, dará una conferencia acerca de «Tratamiento de las hemorragias en el parto», el doctor Larri, en la Asambleable de la Cruz Roja, plaza del Progreso, número 1, para los socios del Colegio de Auxiliares de Medicina y Cirujía.

Ultima hora

PROVINCIAS

Por ver los toros gratis. SEVILLA (miércoles, madrugada). José Ruiz pretendió presenciar la corrida de toros gratis subiéndose al tejado de la Plaza; pero tuvo la desgracia de caerse, produciéndose graves contusiones.

Los heridos. Pepete dice que creía que el toro no haría por él, y que lo casintió en su deseo de quedar bien. Cuando el doctor Sánchez Lezano terminaba de curar a Pepete, entró el Moreno, que resistió la cura con entereza mientras mordía un pañuelo.

En una camilla fué trasladado a su domicilio. El aficionado Joaquín Jiménez Rodríguez (a) Colorado fué conducido al Hospital en una camilla. En las primeras horas de la noche Moreno se mostraba tranquilo. Tomó café y estuvo conversando con algunos amigos y toreros que fueron a visitarle. Recordaba la cogida que por esta misma época sufrió en Córdoba, diciendo que en esta tiene más dolores.

Pepete temía que los grandes dolores que sufría fuesen consecuencia de la fractura de alguna costilla. Fué reconocido por el médico y se comprobó que no existía fractura alguna.

El facultativo le recomendó reposo absoluto, prohibiendo que nadie pase a su habitación ni le hable, habiendo conseguido conciliar el sueño algunos ratos.

Vázquez se queja de fuertes dolores, producidos por los varetazos que el toro le propinó, aparte de las molestias que le produce la herida.

Otro herido.—Comentarios. SEVILLA (miércoles, madrugada). Al intentar apuntillar al último miura en los corrales, rompió tres lomos y causó grandes destrozos en la pared, donde lavó las cuernos.

Arrancóse contra un burilador en donde se escondía el novillero apodado Cuatro, rompiendo las tablas é hiendo con ellas en la cabeza al novillero.

La corrida tercera de feria se considera como la mejor de la temporada. Los toros de Miura han sido nobles y manejables desmintiendo la fama de bastos. En cuanto a presentación, también han resultado magníficos, pesando cada uno, por término medio, 335 kilos.

Esta noche sólo se hablaba en todos los círculos sevillanos de los incidentes de la corrida.

EN BARCELONA

Explosión de gas

Suceso en un cuartel.—Efectos de la explosión. Un comandante, dos hijos suyos y el asistente heridos. BARCELONA (miércoles, madrugada).—Las nueve de la pasada noche serían cuando una tremenda detonación ha sembrado grande alarma por las inmediaciones de los jardines del Parque.

Diéronse a correr las gentes que transitaban por aquellos lugares, asustadísimas por la creencia de que se trataba de una nueva bomba. Se preguntaban los transeúntes unos á otros, y nadie podía dar con el punto de donde la detonación había partido.

Buen número de agentes de Policía, congregados con toda rapidez, dedicáronse a realizar análogas indagaciones. Tras largo rato quedaron tranquilizadas las gentes, que habían relacionado la detonación con la existencia de un nuevo atentado terrorista.

Era de otra cosa de lo que se trataba: de una formidable explosión de gas. Y como también se supo luego que el accidente había ocasionado víctimas, la nueva produjo gran sentimiento entre las muchísimas personas que se congregaron en la calle de Sicilia, de donde se supo al fin que la detonación había partido.

Hay en la calle mencionada unos cuarteles donde se alojan fuerzas de Infantería. En los pabellones de los mismos ha habido un escape de gas.

Gran cantidad de fúido se ha acumulado en el artesonado de los pabellones. El comandante del regimiento de infantería de Vergara Sr. Bolea se encontraba en su habitación acompañado de la familia y del asistente.

Notó el Sr. Bolea un olor insoportable, producido por la expansión del gas del alumbrado. Enseguida ordenó al asistente que abriera los balcones, cerrara el contador y reconociese la cañería para averiguar dónde se había producido el escape.

A pesar de todas las precauciones adoptadas el gas se incendió. La explosión fué tremenda, por lo formidable del ruido, por la fuerza que desarrolló, hasta el punto de derribar tabiques y destruir los muebles de la habitación, y por las consecuencias tristísimas que ha tenido para la familia mencionada.

El comandante Sr. Bolea sufre una grave herida en el cráneo. La lesión interesa el hueso. Hallábase el asistente, al ocurrir la explosión, subido á una escalera de mano para buscar el origen del escape.

Así le sorprendió el incendio, resultando el asistente con el pelo quemado y con las manos heridas. Juanito Bolea, niño de cinco años, hijo del comandante, tiene una herida en el cráneo muy profunda y otras en las orejas y en los dedos.

Rosario Bolea, niña de siete años, hija también del comandante, varias quemaduras y contusiones. Es de advertir que las cuatro referidas personas no sufrieron sólo los efectos de la inflamación del gas, sino también los del derrumbamiento del artesonado, cuyos fragmentos han sido los que más lesiones les han causado.

Dentro de los cuarteles se produjo la alarma que puede suponerse. Todos los jefes y oficiales que en los pabellones se encontraban corrieron presurosos á la habitación del comandante Bolea, para auxiliar á los heridos, á quienes pronto se les ha puesto en condiciones de recibir la mejor asistencia facultativa.

El capitán general, Sr. Santiago, que pronto tuvo conocimiento del tristísimo suceso, ha llamado por teléfono á los cuarteles de la calle de Sicilia para enterarse con todo interés del estado de las víctimas de la explosión.

La noticia, que ha circulado rápidamente, ha producido en todas partes impresión muy triste. Figuerola.

Las fiestas de la beatificación.

ROMA. Se ha celebrado con gran brillantez en la Sala Pia la recepción que las asociaciones de señoras católicas de Roma han dado en honor de las señoras francesas que forman parte de la peregrinación.

Al terminar el acto, la presidenta de la Unión católica de mujeres italianas dirigió á las señoras francesas afectuosas frases de bienvenida. En la iglesia de San Luis de los Franceses han continuado esta tarde las solemnidades religiosas con motivo de la beatificación de Juana de Arco, con asistencia de numerosos peregrinos.

Presidió el obispo de Poitiers; el obispo de Orleans hizo un elocuente panegírico de Juana de Arco, y el cardenal Rampolla bendijo á los fieles, que llenaban por completo el templo.

La defensa nacional inglesa.

LONDRES. Esta mañana se ha celebrado en Bournemouth una reunión patriótica para tratar de la necesidad de fomentar las defensas navales y terrestres del Reino. En la reunión se dió lectura de una carta del almirante sir Charles Beresford, que produjo honda impresión en el auditorio.

En uno de los párrafos, el ex comandante en jefe de la escuadra del Canal, dice textualmente: «Deseo que esa reunión ayude á convencer al pueblo inglés del grave peligro que amenaza á la nación y de la urgente necesidad de prepararse para la eventualidad de una guerra.

Si el país conociese toda la verdad, un verdadero pánico nacional seguiría á las revelaciones.» Por su parte lord Roberts ha escrito también otra carta insistiendo en la necesidad de crear, además de la Marina, un Ejército terrestre en condiciones de garantizar la defensa nacional.

La situación en Persia. LONDRES. En los centros oficiales se dice que en vista del estado de anarquía que existe en Persia y de los desmanes de todo género cometidos por las tropas irregulares del Sah, los gobiernos de Rusia é Inglaterra han llegado á un acuerdo completo para que su acción sea más energética y eficaz, á fin de que cese el estado anárquico del país.

Los representantes de las dos Potencias en Teheran han recibido ya instrucciones concretas de sus gobiernos respectivos para dirigirse colectivamente á los ministros del Shah pidiéndoles la concesión de una amnistía completa para los revolucionarios y el restablecimiento inmediato de la Constitución.

Boletín religioso del día 21

Santos del día 21 de abril.—Santos Anselmo y Anastasio, obispos y confesores; Santos Simón, Silvano, Fortunato y Acacio, mártires, y Santa Alejandra, mártir. Sale el sol á las 5,28 y se pone á las 6,59.

CULTOS PARA EL 21

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de los Paules (calle de García Paredes, 29), á las diez y media cantada, y por la tarde, á las seis, pases y reserva. En el Carmen, á las diez, honras generales por los difuntos de la Archidiócesis de las Cuarenta horas; dirá la oración fúnebre D. Miguel Barragán.

En San José, ídem, á las seis, á San Expedito, D. Francisco Frutos. En el Cristo de la Salud, ídem íd., el triduo, predicará D. José Suárez. En el Caballero de Gracia, ídem íd., D. Manuel Llanos; á las cuatro, ejercicios de la Escuela de María, predicando D. Manuel Belda.

En la parroquia del Buen Consejo (Catedral) continúa la novena á la titular, orador D. Emilio Ruiz. En San Lorenzo, ídem á Nuestra Señora de la Encarnación, á las siete D. Raimundo Sarrió. En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicará D. Manuel Belda.

En San Pascual, Espíritu Santo, Reparadoras y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Jubileo perpetuo. La misa y Oficio son de San Anselmo. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en las Comendadoras y San Antonio de la Florida ó de la Presentación en las Niñas de Leganés.

Espritu Santo, Adoración nocturna. Turno San-Ramón Nonnato.

Espectáculos del día 21

Lara.—8 1/2.—(Beneficio de D. José Rubio).—Los intereses creados (doble). 9 1/4.—Zaragatas.—Por los suelos.—De cerca é historia de Cristóbal Colón.

Apolo.—7.—La alegría del batallón.—El naranjal.—El señor Luis el tumbón ó despacho de huevos frescos.—El santo de la Isidora. Zarzuela.—7.—(Vermouth).—La manzana de oro.—Los majos de plante.—Ninón.—A B C.

Parish.—9.—El trió Bartros, Delosee.—Boteo y Virginia.—El profesor Lebs, con sus perros actores mimicos.—Corradini, con sus cebras, elefantes, perros, caballo en libertad.—El bufo exótico Rebla y principales artistas de la Compañía internacional de circo y varietés que dirige William Parish.

Estava.—7.—El becerro de oro.—¡Si las mujeres mandasen!...—El becerro de oro.—Ninfas y sátiros. Cómic.—(Compañía Pradó-Chicote).—7.—Alma de Dios.—María Jesús y La mano (en una sesión).—Piel de oso.

Gran Teatro.—6.—El tirador de palomas.—Los condes de Carrón.—La maja desnuda.—El abrazo de Vergara.—El caballero bobo ó las fieras del España. Mar'in.—7.—Sol y alegría.—El aderezo de perlas.—La ruada.—Sol y alegría.

Novedades.—7.—La fundición.—Los veteranos.—El pobre Valbuena.—La fundición.—Los dos viejos. Remea.—6 1/4.—El redimido y la pelfuca artística La Tosca.—Fodas celestes, Dulce himera y pelfuca.—Abuela y nieta. Una conquista y pelfuca.—El mayor éxito y pelfuca.

Latina.—5.—Ruido de campanas.—La alegría de la huerta.—Los granujas.—El contrabando.—La alegría de la huerta.—La balsa de aceite. Salón Nacional.—6.—La fe que muere y pelfucas.—El beso del amor y pelfucas.—Una pelotero y pelfucas.—Río abajo (especial).

Barbier.—7 3/4.—La ola negra.—El guitarrico.—¡Mala hembra!—La ola negra. Coliseo Imperial.—5.—1.500 metros de pelfucas.—El amigo.—El amor asusta.—1.500 metros de pelfucas.—Pascualina.—La Dolores (doble). En todas las sesiones cinematógrafo. Salón Venecia.—6 1/2.—Cinematógrafo y varietés.—Éxito extraordinario de la hermosa Decidua.—Pepita Sevilla, bella cupletista y bailarina, y Amparo Muñoz, bailes españoles. Lo Rat Penat.—7.—(Sección vermouth).—La prueba del delito.—La guardia amarilla.—La gaita blanca.—La prueba del delito. Salamanca.—6.—(Compañía Porredón).—Los pantalones.—Qué desoansada vida... (estreno).—El dinero engaña. Patines en el Skating, todos los días de 10 á 1 y de 3 á 8 de la noche. Coliseo de Lavapiés.—(Compañía Alverá).—7 1/2.—Chateau Margaux.—¿Cómo está la sociedad?—Canallas de frac (estreno).—La guardabarrera. Teatro Nuevo.—6.—Hermanas Muñoz, La Seranito, Neira Marequi, Las Marianas, Lola la madreña, La Rubia de Jerez y otras novedades.

Avisos útiles.

¿Cura la Medicina?

Está de moda afirmar que la Cirugía ha hecho grandes progresos y que la Medicina parece estacionada. Esto es absolutamente falso, y vienen en seguida á la imaginación, para refutar esta aserción injusta, los nombres de Pasteur, de Roux, de Kitasato, con sus sueros contra la rabia, el orup, el tétanos, etc... Si, á la verdad, no se han encontrado todavía los remedios del cáncer, de la tuberculosis, lo que, entre paréntesis, no tardará, por contra se ha hallado con el Zidal el renovador de todas nuestras células degeneradas. ¿No significa nada el descubrimiento de este maravilloso Zidal, que en poco tiempo transformará un organismo absolutamente desgastado ó usado, en un organismo sano, bien equilibrado y resistente á la fatiga, tanto corporal como cerebral? Si á vuestro alrededor hay un enfermo atacado, ya sea de neurastenia, de anemia, de diabetes, de albuminuria, de reumatismo, de paludismo, de consunción, á consecuencia de disgustos, de excesos ó de fatiga; ya provenga de enfermedades del estómago, de riñones ó de los nervios, hacédele en seguida tomar este maravilloso remedio, y veremos después si todavía niega los progresos de la Medicina.

DOCTOR OMNÉS de la Facultad de Medicina de París. 62, rue Tiquetonne, París.

Dadas las propiedades verdaderamente maravillosas del Zidal, se procura siempre imitarle. Debo prevenir á los enfermos que, en interés de su salud, deben rehusar todo cuanto se les proponga para reemplazarlo. Exigid siempre el verdadero Elixir Zidal. Agente para España: Cebrán y C.ª, Puerta de Bisagra, 13, Barcelona. Además estoy á la disposición entera de los enfermos que tengan necesidad de consejos.

Subasta extrajudicial

de la casa número 1 de la calle de Mariana de Pineda (antes Capellanes), con fachada también á la plaza de Celque. Se celebrará el 30 del actual, á las cinco de la tarde, ante el notario don Bruno Pascual Rhiolpez, en su estudio Espoz y Mina, 17, donde en las horas de despacho están de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones.

Pianos Ortiz & Cussó S. F. H. A.

Grandes premios en cuantas Exposiciones Universales han concurrido, entre ellas en las de Milán, 1906, y Zaragoza, 1908. El piano Ortiz & Cussó se paga siempre cien pesetas más modelo por modelo, que por el de cualquier otro fabricante español. Todos sus modelos artísticos y de solidez probada son á ordenas cruzadas, de cuadro y clavijero entero de hierro en muebles ricos de estilos diferentes. Ventas al contado y á plazos. Representante, E. Santamaría.—Madrid, Fuencarral, 33, primero. Casa Navas.

Catarro, asma. Inhalador Caldeiro, 3 pesetas.

BODAS CAFE NACIONAL, Toledo, 19.

«La Funeraria». Prestados, 20. Teléono 225.

Probad el Anisete MARIE BRIZARD.

Especialidad en Cadenas para reloj y para pulsera.—En oro de ley 18 ks. Cadenas dobles ó sencillas para caballero, desde 50 ptas. Para señora, desde 60 ptas. Pulseras cadena barbada desde 40 ptas., cadena fantasía, 50 ptas.

Dijes y medallones, desde 20 ptas. Lapi-ceros y navajitas, 15 ptas. Sortijas para iniciales desde 20 ptas. y toda clase de alhajas en oro de ley con brillantes y diamantes finos de superior calidad á precios 25 por 100 más baratos que en todas las Joyerías y garantizadas sobre factura. Almacenes de EL TRUST, Sindicato internacional, Puerta del Sol, 12, y Carmen, 1.

Minas de hierro y ferrocarril de Carreño

Convocatoria. El Consejo de administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el 30 de marzo, acordó convocar á los señores accionistas á junta general extraordinaria, la cual deberá celebrarse el día 10 de mayo, á las diez de la mañana, en el domicilio de la Sociedad (edificio del Crédito Industrial Gijónés). El orden del día será: Acordar sobre la separación de la Compañía de la del Crédito Industrial Gijónés, y reforma de los Estatutos. Según el art. 22 de los Estatutos, tendrán derecho de asistencia á la Junta los accionistas propietarios de diez acciones, por lo menos. Para justificar el derecho de asistencia bastará depositar las acciones en el domicilio social, ó presentar el resguardo de depósito de cualquier establecimiento de crédito. Los accionistas que tengan derecho á votar, podrán hacerse representar por otros que tengan igual derecho. Gijón 5 de abril de 1909.—El director, Facundo Castañón.

LA GRIPE se cura en veinticuatro horas con el antigrippe SEMARGA. Pídase en todas las farmacias de España.

LA MODA AL DIA



VINOS ACIDOS Y AGRIOS

Se corrigen en cuarenta y ocho horas con el natural producto Desacidificador Creta Vallesguillas...

Gallinas castellanas negras

para raza, extraordinaria ponedora, huevos para reproducción. Incubadoras prácticas económicas...

VINOS TINTOS

de los herederos del MARQUES DEL RISCAL. Elegio (Alava). Pídanse en todos los hoteles y restaurantes...

Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella...

LA IODHYRINE de DOCTOR DESCHAMP. HACE ADELGAZAR. Obesidad. Único producto serio, garantiza absolutamente inofensivo...

Detalle: Grayson, Arenal 2, Borrell, Puerta del Sol 5. Por mayor: Martín y Durán, y Pérez, Martín, Velasco y Comp.

Villasante Optico. 10, Príncipe, 10.-Madrid. Alambiques Sallerón, abullidores Malligand, acidímetros, alcoholómetros de todas clases...

CORREOS. PREPARACION COMPLETA. Profesorado técnico. ACADEMIA ESPECIAL. León, núm. 1, 2.

JOYERIA.-2, VICTORIA, 2. Se compran toda clase de alhajas de oro, platino y plata, con piedras finas...

COMPRO alhajas, pago altos precios. Guinea, joyero.-Caball.º Gracia, 10 y 12. Colonia San Rafael (El Espinar). Se alquilan ó venden, juntos ó separados...

RAMOS Especialidad en Bisnoses. Inmejorable confección en Postizos de alta fantasía. -Huertas, 7 duplicado.

SUBASTA. Por acuerdo de los dueños se vende en pública subasta en la ciudad de Salamanca, el día 30 de abril...

ESTOMACALINA ALFAGEME. Curación rápida y segura en afecciones del ESTÓMAGO E INTESTINOS. Único ensayado en la mayoría de los hospitales de España...

EL SEÑOR DON LUIS BRUGUERA Y SCHROPP HA FALLECIDO EL DÍA 20 DE ABRIL DE 1909 a las diez y media de su mañana, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. Su director espiritual, el superior de los Padres Camilos...

LA FUNERARIA---20, PRECIADOS, 20 CABALLEROS: Si tienen ustedes costumbre de comprar el género en cortes para hacerse traje, gabán, pantalón, etc., etc., vean Sección de Ventas en Pañería del País, Francesa é Inglesa, de CASA CABIEDES...

Transporte de mercancías a domicilio. La Compañía de los Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante tiene establecido, en condiciones ventajosas, un servicio de transportes a domicilio para las mercancías que lleguen a esta corte por los trenes de pequeña velocidad...

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA." Los pedidos al por mayor para España y el Extranjero á los representantes MARTIN Y DURAN CAPELLANES, NÚM. 10. (Hoy Mariana Pineda), MADRID...

Agencia de Publicidad Emilio Colomina. Oficinas: Desengaño, 9 al 13. TRIBUNAL DE CUENTAS. Preparación rápida. Carrera fácil y de porvenir. Academia especial, León, núm. 1.

TELEGRAFOS-CORREOS. Preparación para las próximas. Oficial, S. Inclán; 14 plazas en las de febrero.-SAN MIGUEL, 21 duplicado. SOLAR. Se vende uno que mide 1834 metros cuadrados, con fachada á tres calles. Razon, calle Recoletos, 21.

Verdadero negocio. Por liquidación de testamentaria, se vende en muy buenas condiciones, en Alicante: 1.º Un terreno de 2550 metros de cabida, construido para cerámica, fábrica de conservas ó fabricaciones análogas...

Señores Anunciantes!! Pedid tarifas gratis en la Agencia de JOSE DOMINGUEZ Plaza de Matute, 8, 2.º dcha. Madrid. y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenas, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad...

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE combaten victoriosamente: RESFRÍADOS, TOS, GRIPE, BRONQUITIS, RONQUERAS, DOLORS de GARGANTA. En todas Farmacias.

CERRADERAS inglesas y de Manchac. Bateria de cocina. Varillas p.º visillos y p.º escl.º. Transparentes. Cajas p.º valores. Herrajes para edificios. Barras de stor. Cuchillería. Cubiertos ml. blanco. Toalleros. Jaulas. Máqs.º afeitase. Botellas Thermos. Plumeros. Heladoras. Cafeteras. Herramientas. Insect. Peralta. Ferrería. I. ORUELA, 34, junto San Ildefonso.

ENCHAJES de Almagro, 4 ptas. Juego de cama. Entredorsos para blusas 4 ptas. pieza. Se envían muestras á domicilio. Dibujos para hacer enchajes. Francisco Flores, Hortaleza, 16, 1.º. DINERO muy barato aunque tengan retención á empleados, pasivos y sobre muebles. Leganitos, 1, ent.º izq. De 4 á 6.

ALMONEDA. Gran mobiliario de toda la casa, por marcha al extranjero. Calle de Santa Bárbara, 4, principal izquierda. Sols lots de terreno con árboles, copas, pozo, estanque y pequeño cobertizo, situado cerca teatro Ciudad Lineal; se cederían exigiendo pequeña prima. R. calle de la Pasa, 3, portería, de 10 á 1.

SUELOS para precios ventajosos en encerrados de pisos, hules y mosaicos. A. Torres, Luisa Fernanda, 15 (Arguñelles). VIDAL, Tassador de alhajas. Práctico en testamentos. Peligros, 7, pral.

BUEN PIANO BORD se vende en 600 pesetas. Plaza del Progreso, número 8. FRESA. 0,90 medio kilo. Calle Arlabán, 10. Teléfono 2722. Se venden cochinas con sus Sorias. R. Huertas, 3, 2.º.

Sombreros señora 10 pts. hechura 2,50. S. Bernardo 45 pl. Alquiler piso amueblado 4 hab. c. ós. R. Vergara 1 pral. ALHAJAS oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes se pagan bien. Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

JOYERIA MODELO 15, PELIGROS, 15. Única casa que por hacer sus compras al contado y de ocasión, vende con verdadera economía. Especial en regalos para bodas. Gran liquidación de muebles antiguos y modernos. Salones dorados. Se traspasa el local. Puebla, 14, t.º y pral.

DINERO desde el 5 anual, sobre hipotecas, rentas, usufructos, sueldos de Estado y otras garantías. Hortaleza, 19, pral. izq.º, de 10 á 12 y de 6 á 8. Fumadores EL HUROL, fumado con el tabaco, destruye la mucosidad y cura los males de la boca, garganta, pecho y estómago. 1 rta. p. cor. 1,50. Vict.º 8.º Mad.

AGENCIA FUNEBRE DE MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS 46---CLAUDIO COELLO---46 TELÉFONO 2.067. Esta casa presta los servicios con la misma economía y prontitud que tiene acreditado. SERVICIO PERMANENTE.

PALACIO U HOTEL DE VENTAS Tapices--ALFOMBRAS--Esteras MUEBLES--Precios sin competencia--ALHAJAS 34, Atocha, 34--ENTRADA LIBRE--34, Atocha, 34.

KOSMOL. Los médicos y asistentes á típicos, varicosos, etc. desinfectarían sus manos y ropas con Kosmol. - Puerta del Sol, 5, Arenal, 15 y farmacia. Modista. Pro s. económicos Peligros, 20, 3.º dcha.

"ZURICH", Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil. Seguros individuales contra accidentes de cualquier naturaleza en el ejercicio de la profesión, viajando, en la calle, en la vida privada, en la práctica de sport, etc. - Para detalles y prospectos, dirigirse á la Representación general para España: EN BARCELONA, PRINCESA, 54, ó á la Delegación de MADRID, Juan de Mens, 13.

Urgente venta de fincas de 15 mil pies en el mejor sitio de la Ciudad Lineal, precioso jardín cercado, y dos casitas pequeñas. - R. Fuencarral, núm. 119, entres.º De 12 á 1. Automóvil Gregoire 12-14 AHP. 4 cilindros 2 carrocerías, doble faro y punta carretera, capota americana. Se vende. Serrano, 90, cochera. Aya francesa, posee inglés. Ay español, desea encontrar casa con sra. ó sras. Buenas referencias. Génova, 1, com.º.

TESORO DEL ESTOMAGO. TÓNICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRÁLGICO. Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estómago é intestinos. Exigir siempre marca registrada. De venta en farmacias y Barquillo, 17, Madrid. Aviso á los caballeros y señoras elegantes. Acaban de recibirse grandes novedades para la presente estación; precios baratísimos; se admiten generos. Hechura traje señora, 40 pesetas. Hechura traje americana 30 pesetas. MUÑOZ, Caballero de Gracia, 19 y 21, entlo. izqda.

SE HACEN Y COMPOEN medias. Colegiata, 5, 2.º. Silería. En caoba, 250 ptas. Silería. Fuencarral 51. Subasta de casa. En 230.000 ptas. renta 20.580, sita en la calle de Serrano, ha cesequina; orientación y construcción de primera; edificada en 1905; el 24 de abril, á las doce, en la notaría de D. Fidal Martínez, Fuencarral, núm. 6; detalles en la misma, de 10 á 1.

CUADROS AL OLEO Grabados en negro y colores Oleografías de todas clases Molduras para marcos Magnífico surtido; precios sin competencia ALMACEN DE MOLDURAS 8-- CALLE DEL PRADO -- 8. HERNIAS. Cura debilidad, anemia, raquitismo, enfermedades nerviosas y del corazón. Indispensable á convalecientes y señoras durante el embarazo. S. n rival para niños y ancianos. Grandes diplomas con medalla de oro en var. Exposiciones nacionales y extranjeras. Farmacia de Pinedo, Cruz, 10, Bilbao. Pídanse en todas partes.

Timoline. Poderoso desinfectante de la boca: cura irritaciones, inflamaciones de las encías, estomatitis, mal olor, etc. Ventas: farmacias y perfumerías. Depósito: Arenal, 15.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO. Cura debilidad, anemia, raquitismo, enfermedades nerviosas y del corazón. Indispensable á convalecientes y señoras durante el embarazo. S. n rival para niños y ancianos. Grandes diplomas con medalla de oro en var. Exposiciones nacionales y extranjeras. Farmacia de Pinedo, Cruz, 10, Bilbao. Pídanse en todas partes.

VENDO BARATO magn.º coche inglés de guar. R. Puerta Sol, 6, Dentista. Clínica CHOLIZ SAN BERNARDO, 5. Secrecías y Urinarias. Horas: 11 á 1 y 3 á 6. Curas eléctricas especiales.

PASTILLAS LEO DE CLORATO DE POTASA. Las mejores del mundo. Exigir las cajitas con el nombre LEO. Agentes generales: nuestros. Pérez, Martín, Velasco y C.º. Alcalá, 7, Madrid. LA EQUITATIVA. Gran exposición de toda clase de muebles, camas y tapicería de ESTANISLAO RUBIRA EXPORTACION A PROVINCIAS 50, PRECIADOS, 50.

CINCO CANAS. La mejor agua higiénica. La Faverrin, M. Macías, suministro plata, 850 ptas. P.º mayor. Clavel, 7, ent.º Madrid. Se traspasa LOCAL huecos á la vista. Puerta Sol. R. GALDO, 2, PORTERIA.

CASEROS. ¿Queréis renovar bien y barato vuestras casas? Pedid precio en ARENAL, 7. ¿Queréis decorar fachadas á la moderna? Pedid proyecto y precio. ARENAL, 7. ¿Queréis pintar ó decorar vuestros salones? Pedid proyectos y precio. ARENAL, 7. ¿Queréis tapizar vuestras habitaciones con los papeles más selectos que se fabrican? Pedid muestras á F. HERNANDEZ, Arenal, 7. BOMBAS para riegos, trasiego é incendios. Mangueras de todas clases, bocas de riego, lanzas, etc. C.º Catálogos gratis. Hs. y Ss. de M. Chesselet, Espoz y Mina, 13, Madrid.

ATENCION. Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Antigua casa Zaragoza 4 Meza, coc. es. Rafael Calvo, 5. PIANO MAGNIFICO CADIZ, 14 y 16, 1.º.

GRANDES ALMACENES "BLANCO Y NEGRO," Fuencarral, 56. El nuevo dueño de estos almacenes avisa á su numerosa clientela que ha recibido un inmenso surtido en toda clase de artículos para las temporadas de primavera y verano, y cuya baratura pueden comprobar por los precios de algunas secciones que indicamos: Trajes de tul desde 4,00 ptas.—Faldas glase superior á 2,00 ptas.—Cortes de vestido de lana, señora, á 6,00.—Faldas plisadas á 15,00.—Faldas alpaca á 7,50.—Blusas finísima batista á 4,00.—Cortes traje para caballero á 15 pts.—Trajes punto inglés caballero á 2,00.—Riquisimas batistas á 0,20.—Cefiros superiores á 0,50.—Piques para blusas, última novedad, á 0,60.—Gran surtido en juegos de cama calados y bordados á 13 pts.—Colchas, calid.º superior, desde 4,00 ptas.—Pañuelos hilo á 2,00 pts. docena.—Piezas tela para 6 sábanas, 12,75 pts.—Juegos de visillos á 3,00 pts.—Paños cocin á 3,50 docena.—Delantales para cocina de hilo á 1,00 ptas.—Mantas planchar á 0,50 y otros muchos artículos que solo en estos almacenes, únicos en Madrid, por su baratura, pueden adquirir las señoras. Se saldan 2.000 confecciones á precios baratísimos.